

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 14 DE JULIO DE 1932

Número 7.122

NUESTRAS ASPIRACIONES INSULARES

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La mejor propaganda turística de Tenerife

A falta de un organismo oficial que en nuestra isla asuma los trabajos constantes de una organización y dirección turística, el Cabildo Insular de Tenerife viene supliendo esas funciones, no siempre con el celo y los resultados prácticos que convenientes fueran. Respondiendo a esa obra turística que limitadamente lleva a cabo dicho organismo insular, en la sesión que celebrara el lunes último se acordó auxiliar económicamente al reputado fotógrafo don Fernando Baena para hacer una propaganda de las bellezas que los pueblos tinerfeños encierran.

Ese acuerdo lo encontramos muy acertado y no le regateamos los aplausos a que se ha hecho acreedor. Porque todo lo que sea dar facilidades para la exaltación turística de nuestro país es un deber de la Corporación que asume las diversas representaciones insulares.

Idénticas comprensiones de interés tinerfeño quisiéramos observar en el Cabildo para todos los asuntos íntimamente ligados al desarrollo y a la riqueza turística de Tenerife. De que esto no ocurre en la medida que a nuestra isla conviene, tenemos, entre otros botones de muestra, la actitud del expresado organismo insular con respecto a la carretera turística por excelencia: la que ha de atravesar Las Cañadas y llegar a la base del Teide.

En este problema, el Cabildo no ha demostrado la diligencia patriótica que fuera de desear, toda vez que ningún empeño pone en que puedan acelerarse rápidamente los trabajos del replanteo previo del trozo sexto de dicha carretera que está realizando el competentísimo personal de la Junta Administrativa de Obras Públicas. Al Cabildo parece que no le interesa el que a la mayor urgencia puedan dar comienzo las obras de construcción del repetido trozo de carretera, como si esa vía no significara una pujante realidad para el florecimiento turístico de la isla entera, secuela obligada de los millares y millares de turistas mundiales que anualmente afluirían a Tenerife atraídos por unas visitas de admiración a esos maravillosos lugares del Teide y Las Cañadas.

Mucho puede influir el Cabildo en la pronta terminación del replanteo previo del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor, si se decidiera a prestar su apoyo económico a esos trabajos, a lo que reiteradamente le venimos excitando. Es inexplicable la conducta del Cabildo en este problema, que ya no necesita de nuevas demostraciones de que se trata de lo que más interesa hoy por hoy a nuestra isla. Siendo esto así, ¿por qué se obstina la mencionada Corporación en no apoyar los anhelos de nuestra isla en dicho asunto? ¿No se ha dado todavía exacta cuenta de que la construcción de dicho trozo de vía es esencialísima para Tenerife, puesto que tan pronto llegue a terminarse puede darse por asegurado el renombre turístico de nuestra isla y con él las efectivas riquezas de esa gran industria por explotar?

Como pediguémos insaciables seguiremos actuando cerca del Cabildo en este asunto. Y que el Cabildo nos perdone, en gracia a la buena intención que guía nuestra pluma. Seguiremos pidiéndole, invocando los supremos intereses de Tenerife, que se decida a poner de su parte las actividades y los elementos precisos para que se apresuren los trabajos del replanteo previo tantas veces indicado, pues no debe ignorar que nuestra isla está enormemente interesada en que cuanto antes se pongan en explotación turística Las Cañadas y el Teide, los lugares de más excepcionales encantos que atesora Canarias.

ESPERANZA VANA

¿Las Cortes merecen el aplauso del país?

El señor Besteiro es un temible humorista. Y la otra tarde se le ha ocurrido decir en pleno salón de sesiones, desde su sitial de presidente y con toda solemnidad: "En estas Cortes se habla con claridad, con serenidad y hasta con respeto para aquellas instituciones objeto de la discusión."

Y entre la estupefacción de los diputados, un poco desconcertados ante la manifiesta intención de la frase, agregó: "Yo espero que un Gobierno y unas Cortes de esta naturaleza merezcan el respeto y el aplauso del país."

Pues, espere usted sentado, don Julián.

Frente a la calumnia, nuestra repulsión

Mientras la humanidad sea imperfecta, o lo que es igual, mientras la humanidad exista, se producirán en su seno vicios o defectos; pero el que sean inherentes a las flaquezas de la sociedad no significa que no puedan reducirse. Uno de los más execrables lo constituye la repulsiva y odiosa calumnia, que aunque se haya originado en todos los tiempos y lugares, debe ser combatida con la mayor tenacidad y si lográsemos que disminuyera su acción nefasta, contribuiríamos al imperio de la Justicia, que si debe ser la musa inspiradora de las leyes, también debe resplandecer en las costumbres.

El más perverso de los criminales condenado justamente a prisión, sabe que si su edad lo permite, llegará un día en que volverá a la sociedad, y su buena conducta le anticipará la fecha de tal reintegración. El calumniado, aunque no incurra en nada de lo que falsamente se le atribuye, como no puede marchar por ruta distinta de la que señala la conducta más intachable, seguirá bajo el peso de la imputación falsa que se le ha hecho, dándose la monstruosidad de que quien ha procedido, recatadamente, como no puede efectuar otro acto mejor que seguir cumpliendo del mismo modo, no puede redimirse de lo que contra toda verdad se le supone. Por consiguiente, el calumniado resulta de peor condición que el criminal, pues se admite la posibilidad de que éste se enmiende de sus yerros y extravíos, mientras que aquel no puede arrojar de sí el estigma de la mentirosa acusación forjada por la villanía, ya por ignorarlo el interesado, ya por no haber quien sostenga la calumnia en forma de que el agraviado pueda ejercitar las pertinentes acciones de reivindicación.

Existen hombres que por perversidad o solamente por el goce mezquino de burlarse del prójimo, urden una calumniosa invención con la que dañan el honor o el crédito de una persona digna y esto lo hacen a sabiendas de su degradación, o sin medir todas las consecuencias de la vileza ejecutada. Tales ladrones de honras, mil veces más despreciables que los que se apoderan del dinero ajeno, se ofenderían si hubiera quien dudase de su fingida caballerosidad. Hay mujeres que pasando por dignas, pero con el alma prostituida por lo menos, lanzan especies falsas en forma análoga a la comentada, y hombres y mujeres inocentes caen envueltos en el

lodo que sobra a ciertos seres, después de quedar bien empapados. Comienza a divulgarse la especie falsa y entonces hombres y mujeres ajenos a la calumnia forjada, la ponen en circulación acogiéndola con una benevolencia que quizá no tendrían para la divulgación de los méritos ajenos. Los honrados, admiten "lo que les dicen, lo que se dice" y llegan a creerlo. Ellos no han visto nada, pero admiten la especie lanzada por un granuja disfrazado de persona decente o por una mujerzuela que se presenta bajo las apariencias de una honradez ficticia.

Hombres que pasan por caballeros y que se ofenderían si se dudase de su respeto al bello sexo, lanzan de un modo cobarde infundios ofensivos para una mujer y otros que también se consideren caballeros, dan circulación a la villana falsedad. Mujeres sin sensibilidad femenina, por no emplear palabra más expresiva, no vacilan en hacer surgir la calumnia o en darle la acogida sencilla o cordial que le es indispensable para su divulgación y de este modo va rodando el rumor. "¡Son tantos los que lo aseguran!" "¡Ya son bastantes los que lo repiten!" Y de este modo lo que al principio fué una bola de nieve, se agiganta hasta constituir una montaña, que al caer aplastó el honor de una persona digna, víctima de la ruindad ajena y de la cobarde complicidad de los demás.

No admitamos nunca las especies que manchan el honor de una persona, de no poder comprobarlo de un modo indiscutible. Pensemos en el daño irreparable que puede ocasionarse al aceptar como ocurrido, hechos que no se sabe si han sucedido y que incluso pueden ser narrados de buena fe por personas serias a las "que otras" se los han comunicado, ignorando quién sea el primitivo expositor del hecho. Consideremos que nadie puede prever el alcance de tal difusión y que se puede dar el caso de que cuando se quiera restablecer la verdad, no sea posible lograrlo. No olvidemos que como en la conocida obra "El Gran Galeoto" un cúmulo de circunstancias pueden llegar a dar la sensación de que son verdaderos hechos completamente falsos.

Vulgarizada ha sido la frase antigua: "calumnia que algo queda" y en bastantes ocasiones queda mucho o casi todo, porque en definitiva ocurre que como afirmó un predicador, la calumnia es como la moneda falsa que un malvado la fabrica; pero la hacen circular las personas decentes.

Luis ESTREMERÁ.

Santa Cruz de Tenerife, Julio de 1932.

En un triste aniversario

Ha cambiado mucho el ambiente nacional

Cumplido el aniversario del 28 de Junio de 1931 parece que hayan pasado diez! "El Socialista", de Madrid, tuvo el impudor de recordar aquella fecha, sin darse cuenta del cambio tremendo y saludable que ha sufrido el ambiente nacional.

Así, otro colega madrileño puede añadir certeramente esta coletilla al recuerdo:

"No hay mejor maestro en política que el desengaño, y el país que votó en 28 de Junio, como en 12 de Abril, alucinado por ilusiones y promesas, ha aprendido en estos doce meses, tan largos, a conocer a los hombres y a saber cuán poco puede fiar de los que le ofrecen la reacción como por arte mágico, de encantamiento, y luego, puestos a gobernar, no aciertan a resolver ni el más mínimo de los problemas planteados antes; pero, en cambio, se dan la mejor maña para suscitar otros nuevos.

De modo que, efectivamente, ayer hizo un año, como dice el colega y como dicen las gentes, para señalar un suceso remoto; pero, ¿qué necesidad había de recordar cosas tristes?

Sin ese recuerdo ya tenían los españoles firme propósito de la enmienda."

El paraíso de los Soviets

En Rusia perece el ganado caballar de hambre y de cansancio

Según comunica el Ministerio de Agricultura de los Soviets, la muerte de numerosas cabezas de ganado caballar está retrasando las faenas de la recolección. Aunque los pastos son relativamente abundantes, los caballos no pueden aprovecharse de ellos porque están dedicados al trabajo incansablemente. Muchos de ellos perecen de fatiga.

En dos meses, en la región del Volga medio han muerto el 18 por 100 de los caballos de tiro. Los campesinos atribuyen estas muertes a la escasez y mala calidad de los piensos; pero el Ministerio afirma que mueren de cansancio y abandono.

Las investigaciones realizadas por los veterinarios, después de la muerte de 90 caballos de una granja del territorio de Leningrado, demuestran que los animales habían comido trozos de madera, acosados por el hambre.

MANANA

interesante página de información cinematográfica

Pim, pam, pum, catalanista



--;Vaya pelotazos!... ¡Gracias a que yo tengo la cabeza muy dura!

NIMIEDADES

EL FUTURO EDIFICIO DEL CIRCULO MERCANTIL

Hace dos días ha comenzado la piqueta demoleadora—y bienhechora en este caso de hoy—a derribar el edificio del antiguo café British, antiestético y ruinoso, que, como un baldón, continuaba en pie en la plaza de la Constitución, cada día más remozada y mejor ornamentada por una serie de edificios modernos, sobrios, elegantes; algunos con severos y sencillos perfiles de la edificación de vanguardia, cada día con más devotos y difundidores—en esta capital el arquitecto señor Blasco—en todas las poblaciones que sienten las inquietudes de nuestro tiempo.

Y precisamente por estar ese casucho viejo y feo, al lado de una buena construcción, como es la de Mr. Simón, resultaba de un aspecto infame y deplorable, pidiendo a grandes voces su demolición inmediata, para quitar de una vez y para siempre la causa de que se nos criticara por más de un turista.

Bien llegada sea la hora de esa demolición. En el solar que resulte del derribo se levantará majestuoso un magnífico edificio, de grandes proporciones y soberbia distribución, que contribuirá con su belleza de líneas al mejoramiento del ornato de la entrada de la capital.

Este edificio lo levanta a sus expensas el Círculo Mercantil, destinando una parte a su local social, al que se piensa dar una máxima amplitud e instalación completa, que será modelo en su género. La otra parte del futuro edificio se destinará a instalaciones de oficinas particulares y comercios.

Falta hacia esa demolición y, sobre todo, esa construcción, que nos aseguran que será de una belleza singular por su originalidad constructiva, dentro de la armonía arquitectural de las demás construcciones que rodean la plaza de la Constitución.

Es autor del proyecto un paisano nuestro que ya goza de sólido prestigio y fama: José Manuel Marrero.

Cristóbal DE PONTE.

EN LA PUNTA DEL HIDALGO

Una Exposición Escolar

Al igual que en años anteriores, se ha celebrado con todo esplendor en la escuela de niñas de este pueblo, que con tanto celo y provecho regenta la culta maestra nacional doña Sebastiana González. No es por adulación, ni menos por dorar la reseña, sino que son matices de la realidad comprobada por personas de criterio y más autorizadas que el simple cronista.

Esta brillante Exposición en su salón-escuela ha servido para poner de relieve las altas dotes pedagógicas de dicha profesora, y el aspecto práctico y utilitario que ha sabido imprimir a sus labores docentes.

Dicha Exposición ha sido visitada por las autoridades locales y numeroso público, haciendo múltiples elogios de los trabajos expuestos, felicitando a la maestra por el éxito de sus gestiones didácticas.

El aspecto del salón era soberbio y lujoso, habiéndose colocado todos los trabajos y labores en depurado gusto que le daba un golpe de vista bastante admirable.

Se exhibía en el salón desde las planas de escritura, admirablemente trazadas pasando por los problemas aritméticos y geométricos, pintura y dibujo, juegos de mantelería, cojines y otras diversas labores ciertamente difíciles para la capacidad de las niñas.

Por el éxito de su Exposición felicitamos muy cordialmente a la maestra doña Sebastiana González Falcón, lamentando a la vez que la escuela de niñas haya estado estos años tan atrasada, pudiendo estar a la altura de la enseñanza de la de niñas, perjudicando así la perspectiva del niño, pasando su edad escolar sin formar su inteligencia en las debidas asignaturas que en dicha edad pudiera dar demostrado y expuesto, al igual que otra escuela de la misma categoría.

Estos niños de ambos sexos han pasado su temporada escolar: la niña ha recibido una mediana cultura, disciplinada hasta cierto punto para desempeñar la dirección de su hogar, de su futura familia.

En cambio, el niño ha crecido en ambiente distinto: en la ignorancia. Por no haberse aprovechado de su edad escolar se perjudica a sí mismo y también a la futura generación. La divina Providencia ha permitido que por el sagrado lazo matrimonial se hayan unido para formar su hogar predilecto; y al través de su azarosa vida llega el vergonzoso momento de que la mujer tenga que ir a la vanguardia y ocupe el puesto que al hombre toca defender y que éste no defiende por su incultura, por no estar formada su inteligencia. No tiene conocimientos de urbanidad, ignorando asimismo los grandes deberes que tiene que cumplir con Dios, con la Patria, con sus padres, con sus semejantes y consigo mismo.

Si por una parte progresa la familia con el buen ejemplo de celosa madre, en cambio, por otra, la destruye porque no anidan en el padre conocimientos de Religión y Moral, y este hogar, que debe ser santificado con el honrado trabajo por ambas partes, ha germinado la desolación, la miseria y la ruina. El padre y la madre del niño deben de estar dotados de buenos conocimientos para la buena dirección de su familia, marcando con el ejemplo la senda por donde han de ir, como también para discernir la grave falta que se comete perdiendo el niño un

sólo día de clase; responsabilidad grande es esta sobre los padres, por no vigilar por la enseñanza del niño, siendo de interés vital para el desarrollo de los pueblos.

El agricultor está llamado a saber cuáles han sido los elementos culpables de que su planta sembrada en el campo no haya estado en su completo desarrollo.

De la misma manera los padres de familia y las autoridades tienen la obligación de vigilar y saber cuál es la causa de que en este pueblo el niño esté tan atrasado en la instrucción primaria.

Más celo en las autoridades, obligando a los padres a que los niños reciban este alimento espiritual y ya que los padres de hoy (su mayoría) son analfabetos, los de mañana, si hay voluntad en obrar, verán coronados sus esfuerzos.

En la apertura del próximo curso debía de celebrarse una velada, asistiendo los padres con los niños, y que en dicha reunión tomaran parte miembros de la buena sociedad y el Consejo Local de Primera Enseñanza. Para hacer saber a los padres de familia algunas observaciones, entre ellas, el no explotar al niño dentro de la edad escolar, y otras muy importantes. De los maestros debe partir esta iniciativa si son de veras amantes de la Enseñanza, siendo provecho y estímulo, a la vez que con ello dan un rasgo de simpatía.

José MENDEZ SUAREZ.

Punta del Hidalgo (Tenerife), Julio 1932.

Por menos de CIENTO PESETAS al mes, puede Vd. tener un AUSTIN... Los gastos mensuales, son los que asustan por lo regular al dueño de un coche.

Notas de información

COMANDANCIA DE MARINA

La pesca con dinamita

El comandante de Marina ha enviado a la Audiencia Provincial, para instruir el correspondiente sumario, a Zoilo Yanes y dos individuos por pescar con dinamita.

Comisión de servicio

Ha marchado a Candelaria, en comisión de servicio, un suboficial de Marina para dirimir las cuestiones surgidas entre los pescadores de aquella localidad.

El puerto de Los Cristianos

El director de la Junta de Obras del Puerto ha comunicado al comandante de Marina que próximamente le enviará un informe sobre el puerto de Los Cristianos.

La Junta de pesca

El comandante de Marina de Las Palmas ha interesado la presentación en aquella Comandancia de los vocales de la Junta Regional de Pesca señores Barrera y Expósito.

Presentaciones

Para hacerles entrega de sus correspondientes licencias absolutas, se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina, de Policarpo de León González, Hilario Martín Alfonso, Salvador G. Estévez, Juan C. Perdigón, Alfonso Rodríguez Pérez, Antonio A. Rodríguez y Manuel R. Martín.

POR NUESTROS PUEBLOS

DE LA VIDA CANARIA

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Exposiciones escolares

Atentamente invitados por los dignos señores maestros nacionales señorita Elena de León García, señorita María Bertrán de Lis, don Jaime Mari Martínez y don Ramón Rodríguez Peña, que regentan las escuelas de San José, Vera-Rosas, Portalina, y Vera-Rosas, respectivamente, enclavadas en la parte alta de esta jurisdicción, asistimos a la inauguración de las Exposiciones escolares, que fueron abiertas al público el día 9 del actual.

Asistieron a dicha inauguración, el señor alcalde y señores del Consejo Local de Enseñanza, los que detenidamente examinaron, primeramente, las labores de las niñas, en las que vimos bonitos y delicados trabajos, ejecutados con depurado gusto en sus bordados y calados; así como en las de los varones, verdadero acopio de trabajos manuales muy bien dibujados, sobre todo nos llamó mucho la atención los respectivos a los diversos mapas de España y estas islas. Dichos trabajos aparecían perfectamente ordenados y colocados artísticamente.

Tanto dicho señor alcalde como los señores del Consejo Local de Enseñanza, hicieron cumplidos elogios de la labor realizada durante el curso por los señores maestros nacionales de estas cuatro escuelas que visitaban, por lo que fueron muy felicitados.

Es verdaderamente digno de todo encomio la labor ardua que llevan estos dignos maestros nacionales, verdaderos paladines de la instrucción y enseñanza, sobre todo en aquellos apartados lugares que más necesitados están de que se les redima de la incuria e ignorancia en que viven estos nuestros habitantes.

Muchas veces hemos pensado cuanta vocación tienen que tener estos señores maestros, que viviendo tan alejados del mundo civilizado, se imponen el sacrificio que les es está encomendado, cumpliendo su sagrado ministerio allí, en la montaña y el monte, sirviendo de portavoces para esclarecer el tosco entendimiento.

Así, pues, es como se hace patria, extinguiendo el bochornoso analfabetismo, causa primordial de tantos y graves males, haciendo a la vez que los ciudadanos se vayan capacitando suficientemente, para hacerlos consientes y aptos.

Vaya, pues, nuestra más sincera felicitación a dichos señores maestros nacionales, que también hacemos extensiva a esta importante parte alta del término, por contar con tan buenos apóstoles de la Enseñanza.—Un visitante.

SANTA URSULA

Mejora que urge

A quien corresponda—al Cabildo Insular o a la Junta Administrativa de Obras Públicas—nos dirigimos hoy para indicarles que se fijen en la importancia mayor que cada día va adquiriendo la llamada Carretera Vieja, que empalma con la general del Norte en la plaza de este pueblo y se une de nuevo con dicha vía más allá del Barranco Hondo, en el término municipal de la Victoria de Acen-tejo.

No dudamos de que estas beneméritas instituciones atenderán nuestro ruego; porque conocidos son los innumerables beneficios que han reportado al país, y nos consta el buen deseo que anima a sus directivos en el desempeño fiel de sus atribuciones para todo aquello que sea mejora de los intereses insulares.

La creciente ocupación de las tierras por las plataneras, los varios "empaquetados" que ya existen en este término, situados todos en las inmediaciones de esta Carretera Vieja, y la traída por ella de los frutos aun desde el vecino pueblo de la Victoria—entre otras varias razones—hacen de todo punto necesaria una reparación de esta vía.

No pedimos la creación de una línea, sino el arreglo de una carretera ya hace tiempo construida; pero que, debido al tránsito obligado por la general del Norte, se hallaba casi olvidada; y que hoy, dado el creciente movimiento comercial e industrial de esta zona, es indispensable arreglar, porque, de lo contrario, pronto veremos convertida esa carretera en un conglomerado de "barranquillos" por los muchos baches y desperfectos que en ella se encuentran.

Otro ruego

Sabiendo que existe una Junta o Asoc-

Motores
Siemens
Los más conocidos

ciación encargada de la mejora del cultivo del plátano, nos permitimos llamar la atención de todos los señores que la componen para solicitar respetuosamente de su buena voluntad que vean el modo de estudiar la reciente enfermedad que se ha introducido en las plataneras, constituyendo para el cosechero un verdadero motivo de alarma al ver merma-das las plantas de sus huertas por la terrible enfermedad.

Tratándose de un asunto de indiscutible importancia que afecta a la isla por entero, por tratarse de la producción más destacada y valiosa del país, no dudamos de que el personal de la Junta haga oportunamente y con la mayor rapidez posible las experiencias necesarias hasta encontrar la causa del mal y los remedios conducentes a su extirpación; máxime cuando los cosecheros vienen desde hace tiempo abonando una cuota para el sostenimiento de esta Junta encargada de la mejora del cultivo del plátano.

De sociedad

El pasado domingo tuvo lugar en la iglesia parroquial de este pueblo el bautismo de una niña del distinguido comerciante de esta plaza don Miguel González.

Actuó de madrina la simpática señorita de La Laguna Isabel Hernández González.

A la ceremonia religiosa, que revistió los caracteres de máxima solemnidad, asistió una selecta concurrencia, que luego fué espléndidamente obsequiada en el domicilio de los padres.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad a la señora esposa del secretario del Ayuntamiento, nuestro buen amigo don Félix Padilla, que, acompañada de sus hijos, pasará la presente temporada en este pueblo.

—Le significamos el testimonio de nuestra especial condolencia por el fallecimiento de su hermano, distinguido industrial de esa capital, a don Francisco Padrón, esposo de la maestra de esta localidad doña Celia Rodríguez.

—Ha contraído matrimonio en la parroquia de este pueblo, el joven don Teodoro Alvarez Luis, con la señorita Carmen Correa Mirabal.

Felicidades.—El Corresponsal.

JULIO 14

Se acabaron todos los insectos masticadores de las plantas. ¡Y como! Con el Azufre Cupro Arsenical Radium, que combate y destruye todos los insectos masticadores que atacan a las plantas con solo pulverizar en seco las invadidas. Esto es al producto cual si fuera azufre ordinario, quedando al propio tiempo azufrados y sulfatados árboles y arbustos. Deben, pues, aplicarlo en los momentos oportunos y cuidadosamente para economizar producto y en los sitios donde las larvas y los insectos ataquen con preferencia habiéndose comprobado en viñas, plataneras, patatas y tomates, pudiéndose comprobar el resultado que ha dado el Azufre Cupro Arsenical Radium con Don Domingo Albelo, del Realejo Bajo, y otros muchos que no cito.

Para pedidos:

F. GUERRERO.

Santo Domingo, núm. 24.

MUEBLES DE OCASION

Por traslado se vende juego de sala, alcoba, cama de hierro, armario con luna, repisas, mesas, coche de niño y otros muebles y objetos.

Darán razón en los almacenes de don Luis Ramos, plaza de la Catedral, La Laguna.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. ^a Aurora Delgado	172'73
D. Nazario González	370'13
D. ^a María Rodríguez	197'40
D. Benigno Hernández	222'08
" Alvaro Torres	197'40
" Antonio Luis Hernández	370'13
Antonio Topham	370'13
D. ^a Carmen Kábana	666'23
D. Antonio Marrero	148'05
Emilio Fernández Oliva	16.716'50
" Francisco Raimundo	16.716'50

Consultorio Gratuito

Ayuntamientos.—Celebración de sesiones

R. M.—Pueblo de H.—Habiendo acordado el Ayuntamiento celebrar sesiones los domingos, por lo que el secretario y algunos empleados se ven precisados a concurrir a la oficina ¿tienen derecho dichos funcionarios a que se les indemnice por la prestación de servicios extraordinarios?

A tenor de lo establecido en el Estatuto municipal, es potestativo de la Corporación municipal el acordar la celebración de sesiones los domingos, ya que no se opone a ello la declaración hecha por el decreto de 28 de Octubre del año anterior, relativa a que deben considerarse como días feriados todos los domingos.

Ahora bien; si a los funcionarios y empleados públicos en general se les exceptúa de ciertas ventajas que otorga la legislación vigente, sobre reformas sociales, a los obreros, es porque se supone

que disfrutan aquellos de mayores beneficios por otras disposiciones especiales, pero no por esto se le ha de hacer al empleado de peor condición que a los obreros. Precisamente, lo acaecido con los guardias municipales de varios Ayuntamientos, incidente que guarda íntima relación con el asunto que venimos tratando, dió motivo para que se publicara la orden circular de 20 de abril de 1931, por la cual se obliga a las aludidas Corporaciones a conceder a sus guardias un descanso dominical no interrumpido de veinticuatro horas; más como no cabe admitir en buena lógica que dentro de un mismo Ayuntamiento unos funcionarios disfruten del referido beneficio y otros no, estimamos de justicia que debe concederse a unos y otros una compensación por sus servicios dominicales, bien sea dándoles un día de descanso en el resto de la semana o bien asignándoles una gratificación prudencial, toda vez que para ello tiene cumplidas atribuciones cada Ayuntamiento.



LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian

11

asuntos religiosos o alegóricos, y estaban ejecutados con admirable maestría y, sobre todo, con un sentimiento extraordinario de lo ideal. Había también un retrato de Lallay, pintado por él mismo, y la mirada de Vadalen se detuvo en él mucho tiempo. Preguntó a Valentina quién era.

Los ojos de la joven se llenaron de lágrimas.

—Era mi marido, mi mejor amigo... El pintó esta hermosa Virgen y todos estos cuadros. Dios me le quitó, Vadalen... Está en el cielo.

No pudo continuar. La niña le echó los brazos al cuello con un movimiento rápido y apoyó su delicada mejilla en la de la joven.

—Entonces, no llores—dijo con voz acariciadora.—Mira; es que la Santísima Virgen le quería mucho por haberla pintado tan bonita...

Valentina sonrió a través de sus lágrimas y, mirando a su madre, murmuró:

—Había adivinado lo que era esta niña. Pero ¡cuánto sufrirá!

V

Esto continuó durante todo el invierno. Todos los días, después de comer, llevaban a Vadalen a casa de madame Kerdalar, e insensiblemente, fueron dejándola hasta la hora de cenar. ¡Aquello era vivir en una región tan diferente, tan grata, tan deliciosa, tan bella...! El trabajo cotidiano se ejecutaba regularmente; pero la inteligencia y la aplicación de la niña permitían no consagrarlo sino muy poco tiempo. En cuanto a esas otras enseñanzas que forman el alma y el corazón, las recibía constantemente, pero de una manera insensible, e iluminaba a Vadalen como la luz baña los objetos. Era a través de la felicidad como llegaban hasta ella; la bondad de madame Kerdalar, la abnegación de Valentina, modelaban, por decirlo así, su corazón. Dios, el alma de esta educación, estaba allí como el sol en la Naturaleza, para fecundarlo todo, pero también para embellecerlo.

Y la alegría de Vadalen le hacía ser más buena, porque era de esos seres superiores a quienes les es menos necesario que a los demás el freno y el sufrimiento, y la felicidad inclinaba naturalmente su alma hacia el bien.

En aquella casa, en donde había aprendido a amar, tuvo también las primeras sensaciones de lo bello. Quedábase absorta en éxtasis silenciosos ante los lienzos en que el marido de Valentina había dejado las huellas de su alma y de su genio. Aprendía sin sospecharlo a ver y a amar el lado sublime, bello y poético de las cosas, y para ella abrió Valentina su piano y comenzó de nuevo a cantar.

Todo esto iba unido a una alegría infantil. En aquella casa bendita, Vadalen se atrevía a ser tal como era: recorría sin temor todas las habitaciones, repetía con su dulce voz las canciones de

Valentina; tenía su silla, su mesita, su rincón favorito para la muñeca que le había dado madame de Kerdalar, y que se negaba a llevar a casa de su tía, diciendo, en su inocencia, que allí se aburriría mucho "su hijita".

Entretanto los importantes asuntos de madame Daunet parecía que habían de tener feliz término, y la anciana estaba siempre ocupada en dar los pasos necesarios para conseguir este resultado. Multiplicaba las entrevistas con los abogados, tenía un pleito, y hacía frecuentes viajes a Rennes.

Seizán movía la cabeza.

—La señora se toma demasiados trajines a sus años—decía.—¿De qué le servirá quitarse la vida para poder grabar un apellido en su sepultura?

Pero, gracias a ello, contaba Vadalen, por parte de su tía, con lo que más podía desear: con una complacencia extrema para sus visitas a casa de madame de Kerdalar, y con una indiferencia todavía más grande hacia ella, por lo cual su vida era más dulce, o, por lo menos, más tranquila.

¡Ay! Su dicha no duró mucho.

Valentina, cuya salud se había quebrantado durante la larga enfermedad de su marido, languidecía desde hacía algunos meses, y a pesar de la energía con que ocultaba sus sufrimientos a su madre, madame Kerdalar se alarmó y consultó a los médicos.

Sus opiniones fueron unánimes. Madame Lallay padecía una anemia grandísima y tenía el pecho delicado; sólo un cambio de clima y de vida podía combatir el mal.

Y en ocho días quedó decidido el viaje.

A principio no dudó madame de Kerdalar de que le permitirían llevarse a Vadalen, de quien Sofia Daunet parecía desentenderse cada día más, y a quien habían tomado mucho cariño ella y su hija. Con gran sorpresa y sentimiento suyo, se encontró con una rotunda negativa. Madame Daunet tenía una manera especial de asociar el deber a las conveniencias y de supeditarle a los respetos humanos. La ley le había conferido una tutela, y había contraído ante sí misma—la mujer correcta e impecable—la obligación de cumplir los deberes que esta tutela le imponía, con tanto rigor, cuanto que le eran más desagradables. Y ¿qué dirían en la ciudad si la viesen desembarazarse de su carga para encajársela a otro? No, no; no haría tal cosa: la ley la había condenado a tener aquella niña en su compañía, y la tendría hasta el último instante, y cumpliría escrupulosamente todos sus deberes para con ella.

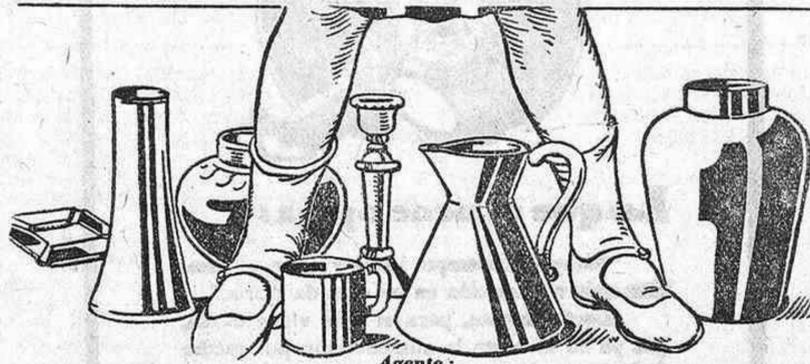
Todo lo que Valentina consiguió, fué que Vadalen pasase las tardes en el colegio de las monjas, en donde, por lo menos, hallaría cuidados afectuosos y también la grata compañía de otras niñas de su edad.



¡Una tarea tan fácil! ; terminada tan de prisa!
y ; Qué lustre maravillosa!

BRASSO

Líquido para limpiar metales



Agente:

John W. Golding, Fermín Galán, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

Hules para Mesas y Camas

Barras para cortinas, ácido y pesa ácido para acumuladores, GLAXO siempre fresco, CUBOS y MOPAS especiales para limpieza de pisos, ACUMULADORES N I F E, perfumería COTY, HOUBIGANT, PARERA, NIEVE-CILLA en latitas grandes, pequeñas y a granél, y otra gran variedad de artículos, se han recibido en

Casa **RANCEL.**

Droguería-Rambla de Pulido. 9.

EMPRESARIOS DE CINE

Aparatos Sonoros

Se acaba de recibir el quinto aparato sonoro marca

DICKSON VIGTOPHAN

marca de crédito mundial.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO.

SE GARANTIZA EL PASADO DE MATERIAL SONORO: por tener la exclusiva de varias marcas entre ellas la famosa UNIVERSAL, para esta provincia

PARA MAS INFORMES: el agente general

ARMANDO BARREDA

José Murphy, 5.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 958

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.
 PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.



Lo que el nene opina:

"Me quiero siempre leche y leche, yo también quiero variación en mi comida diaria."
 Efectivamente, para el niño viene el día, que ya no le basta la alimentación por medio de leche, pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excelentes. Prepare Vd. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños):
 Sopa para los niños. Cocer 1 cucharada de semola y 1/2 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua.
 Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".



PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

AVISANDO con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de repostería y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos. Se admiten encargos expreso de cualquier especialidad regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

Bombonería Nivaria
 Valentín Sanz, 5.

Clinica de enfermedades del aparato digestivo

Manuel Hernández Martínez
 Médico - Cirujano

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X
 Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.
 Santo Domingo, 13.—Teléfono 780.—Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España
 y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930
 PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930
 PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
 PESETAS 182.554.336'87

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris, 1.

Teléfono, 281.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, asistiendo los concejales señores Sansón (don Eloy), Fernaud, Reyes (don Eulogio), Ramírez Filpes, Martínez Viera, Calzadilla, Cova, Déniz, Ramírez Vizcaya, Alvarez López, Pérez Barrera, García Cabrera y Padrón.

Alumbramiento de aguas

La Corporación aprobó y quedó enterada de un informe de la Comisión de Aguas y Montes, en el expediente relacionado con los trabajos de alumbramiento de aguas que realiza la Comunidad La Rosa, en la cuenca de San Andrés, aceptando el informe del ingeniero de Fontanería, señalando los límites en que deben desarrollarse los referidos trabajos.

La Comunidad de Regantes de Salamanca

Quedó enterada la Corporación de un informe de la Comisión de Aguas, en relación con una petición de la Comunidad de Regantes de Salamanca, para que se le conceda permiso para pasar por "La Cortadura", la canalización de las aguas de dicha Empresa.

La Comisión acepta el informe del ingeniero de Fontanería, en el que se recogen las máximas garantías que el Ayuntamiento ha de obtener para que el pase referido no afecte ni a la seguridad ni a la sanidad de las aguas que discurren por el acueducto de Catalanes, concediendo el permiso que solicitó a la citada Comunidad.

Suplemento de crédito

Se aprobó la habilitación de un suplemento de crédito, propuesto por la Intervención, para atender a las obras de instalación de la tubería del agua a presión en varias valles del barrio de Duggi.

Obras en el Grupo Escolar del Cabo

Se aprobó un presupuesto de gastos, que asciende a 1680'02 pesetas, para atender a la dotación de bocas de riego y mangueras, así como otras obras de mejora, al Grupo Escolar del Cabo.

Traslado de la Escuela de Comercio

Se aprobó un dictamen de la Comisión especial de reorganización de los servicios municipales, informando acerca de la poca capacidad con que se cuenta en el Palacio Municipal para el desarrollo en los servicios.

Se propone que se gestione cerca de la Dirección General de Navegación, acceda a permutar los tres locales del costado Norte del edificio de Villasegura, con sus pasillos que hoy ocupa en la planta baja del mismo la Escuela Oficial de Náutica, por los del piso de planta del costado Sur con entrada por la calle de Robayna, más los locales del semisótano indispensables para el personal de servicios, para que se instale en aquellos la Escuela de Comercio.

Además se ofrece un solar para construir un edificio definitivo para Escuela de Náutica en un ambiente del propio puerto, siempre que se reintegre a la Escuela Náutica de Tenerife la importante suma de 50 mil pesetas, que de su fondo de material ha extraído para dedicarlo al edificio de la Escuela de Náutica de Barcelona.

Se acordó también que por la Oficina Técnica se redacte el proyecto de obras para ejecutarlo cuando llegue la ocasión.

La concesión del teatro Guimerá

Se puso a estudio una instancia del empresario don Ramón Baudet Grandy para que se le conceda el teatro Guimerá para la próxima temporada, que sería desde el mes de Agosto hasta el 31 de Mayo del próximo año.

Se compromete dicho empresario a que actúen en el citado coliseo tres Compañías, entre ellas una lírica, celebrando un mínimum de 50 funciones con las tres Compañías, con las demás condiciones y otros detalles exigidos en anteriores temporadas para conceder la exclusiva del teatro Guimerá.

También ofrece la celebración de funciones de variedades, así como realizar gestiones para contratar una buena Compañía de ópera, revista o conjunto lírico verdaderamente notable y de otras Compañías que completen el mínimum de las tres que ofrece.

La Corporación acordó conceder el teatro Guimerá al señor Baudet para la temporada que comienza el 1 de Septiembre y termina el 31 de Mayo último, aceptando las condiciones que ex-

pone, exigiéndosele un número de funciones con las Compañías que ofrece, que no podrán exceder de 50.

Se le exige una fianza de dos mil pesetas para responder del cumplimiento del contrato de concesión, con independencia de la subsidiaria que pudiera haberle si la fianza no fuera bastante.

El señor Fernaud defiende el dictamen de la Comisión, diciendo que no puede concederse el teatro en otras condiciones, dadas las dificultades que se presentan para la actuación de Compañías en esta capital, creyendo que se debía hacer la concesión al señor Baudet, por ser el único empresario que ofrece garantías y que durante muchos años ha ofrecido toda clase de espectáculos al público de esta capital.

El señor García Cabrera propone que se incluya en el pliego de condiciones, la celebración, por parte de una de las Compañías que actúen, de una función a beneficio del Ayuntamiento.

En definitiva se concede el teatro Guimerá al señor Baudet, con la encomienda del señor García Cabrera, siendo potestativo del Ayuntamiento señalar el día de su celebración.

El personal de la Oficina Técnica

De conformidad con lo informado por el Negociado del personal, se acordó nombrar a don Eladio Laredo Carrango, arquitecto segundo en propiedad, con el haber anual de seis mil pesetas.

También se acordó nombrar oficial técnico en propiedad a don Antonio Muster Merinero, con el haber anual de cinco mil pesetas.

Se acuerda igualmente amortizar las plazas de arquitecto temporero y ayudante temporero, que desempeñaban los anteriores funcionarios.

Luchas canarias en Suiza

Se dió cuenta de una instancia del luchador Luis Pagés, solicitando el apoyo del Ayuntamiento para poder realizar una tournée a Suiza, con objeto de tomar parte en un espectáculo de luchas que se celebrará en dicha nación.

El señor Fernaud apoyó la petición, haciendo resaltar la importancia que tenía el que nuestros luchadores se desplazaran al Extranjero por la propaganda que significaba, interesando, por último, que se les subvencionara con mil pesetas.

El señor Alvarez propuso que el asunto pasara a informe de la Comisión de Hacienda, lo que se aprobó con el voto en contra del señor Fernaud.

La instalación eléctrica del teatro

Se aprobó una propuesta de la Intervención en el sentido de habilitar un crédito de nueve mil pesetas para atender a la nueva instalación eléctrica del teatro Guimerá.

Guía de Tenerife

Se puso a estudio una petición de don Alfredo Salemr Brow para que se le subvencione el libro Guía de Tenerife que confecciona de propaganda de las islas.

Apoyó la petición el señor Fernaud, diciendo que se trata de una obra de verdadera propaganda que su autor confecciona hace más de 20 años.

El señor Calzadilla también se manifestó en la misma forma que el señor Fernaud.

A propuesta del señor Alvarez López pasa el asunto a informe de la Comisión de Hacienda.

Recurso de reposición

Se dió lectura a un escrito de don Laureano García Pertierra, pidiendo la reposición del acuerdo del Ayuntamiento por el cual se suspendieron los trabajos de alumbramiento de aguas en la galería de El Tesoro.

Después de un debate en el que intervinieron varios concejales, se acordó pasar el asunto a informe del ingeniero del servicio de Fontanería.

Aumento en el precio del gas

También se dió cuenta de un escrito de la Fábrica de Gas, anunciando que en vista de las actuales circunstancias, con motivo de aumentos de jornales, subida en el precio del carbón, para lo cual remite una factura, se ve precisada a aumentar el precio del fluido a 0'39 céntimos de pesetas el metro cúbico, con arreglo al artículo 10 del contrato, añadiendo que según el mismo puede elevarlo hasta 0'42, pero que solo aspira a remediar la situación de crisis salvando las necesidades más urgentes.

El señor Fernaud hace presente que el Ayuntamiento nada puede hacer por que

PIANO-PIANOLA

buena marca, en perfecto estado, se vende. Razón: en el Bar-Casino, La Laguna.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

A LAS 6'45 Y A LAS 10

HOY JUEVES, VIERNES, SABADO Y DOMINGO SOLAMENTE

NOTICARIO PARAMOUNT y la producción Paramount, totalmente dialogada en español, por Carmen Larrabeiti, Félix de Pomés y Miguel Ligeró

"Doña Mentiras"

Bella cinta de palpitante emoción dramática, el amor filial de dos niños apenas salido de la infancia sienten y razonan ya con la precocidad propia del siglo XX.

NOTA.—Los encargos de localidades no retiradas de la taquilla una hora antes de cada sección se pondrán a la venta sin excepción.

la Compañía se atiene al contrato el cual considera se confeccionó en condiciones desventajosas para el Municipio, no quedando otro recurso que realizar una investigación.

Después de un ligero debate, se acuerda nombrar una Comisión para que haga un estudio del asunto, nombrándose a los señores Ramírez Vizcaya, García Cabrera, Arroyo Herrera, el ingeniero y el secretario de la Corporación para que la integren.

La fiesta de Taganana

El señor Fernaud apoya una proposición pidiendo se conceda una subvención de cien pesetas para contribuir a la fiesta de Taganana, expresando que se aplicará a festejos populares.

Se opone el señor Pérez Barreda manifestando que se trata de una fiesta religiosa, para cuyo fin se han suprimido las subvenciones.

Contestando a alusiones que le hizo un concejal de que Taganana se había quedado sin fiestas, el señor Fernaud le dijo: "Eso no, porque aunque soy un pobre y aunque me hicieran falta para comer, Taganana tendrá las cien pesetas para sus fiestas tradicionales".

Puesta la proposición a votación es desechada por los votos en contra de los señores Pérez Barreda, Alvarez López, Calzadilla, Martínez Viera, García Cabrera y el alcalde, votando a favor los señores Fernaud, Ramírez Filpes, Reyes, Sansón, retirándose del salón el señor Ramírez Vizcaya.

Se le niega la Banda al Asilo Victoria

El alcalde, señor Armas Quintero, da cuenta a la Corporación de haberle visitado la presidenta del Asilo Victoria para pedirle se cediera gratuitamente la Banda de música para una verbena que dicho organismo organiza para celebrarse esta noche.

El señor Fernaud interviene para apoyar la petición de la presidenta del Asilo Victoria, diciendo que se trata de una entidad altamente cultural y benéfica cuya labor es digna de los mayores elogios, en la cual se da instrucción y se sostienen gratuitamente a muchos menores.

El señor Pérez Barreda se opone a que se conceda la Banda gratuitamente, diciendo que no se le atribuya a sectarismo, si no que el Reglamento lo prohíbe, puesto que en presupuestos está consignado una cantidad como ingresos por estas tocatas, añadiendo que además se perjudicaría a los músicos que tienen derecho a la mitad de los beneficios.

Interviene de nuevo el señor Fernaud, que contesta al señor Pérez Barreda diciendo que cómo hasta ahora no se ha tenido en cuenta tal cosa, habiéndose cedido la Banda en infinidad de ocasiones, atribuyendo únicamente la negativa del señor Pérez Barreda a una cuestión de sectarismo.

El alcalde, señor Armas Quintero, llama la atención al señor Fernaud por aludir a sectarismo.

—Yo—dice—soy ateo, gracias a Dios, no soy católico y soy, particularmente enemigo de todas esas asociaciones que no sirven para nada, pero no obstante yo he atendido como alcalde, en di-

El dueño de un coche AUSTIN, con sidera que no tiene gastos suplementarios...

Gomas... para más de un año... Gasolina y aceite... no excede de 20 pesetas a la semana.

Entretenimiento... resulta GRATIS. Limpieza y Lavado... GRATIS (pida muestras de KARPOL).

Cuarde su AUSTIN en su propia casa (GARAGE GRATIS).

ferentes ocasiones, peticiones que me ha hecho la presidenta del Asilo Victoria.

—Pero repito—expresó—, que por mi voluntad barrera con todas esas congregaciones religiosas.

El señor Ramírez Vizcaya interviene para hacer resaltar la labor cultural que realiza el Asilo Victoria, cuya entidad inició en Canarias las cantinas escolares.

Dice que el Gobierno ha dejado en suspenso la prohibición de la enseñanza religiosa hasta nueva orden, y que en tanto se da el caso de que la Junta Provincial de Beneficencia fiscaliza sus actos, concediéndole además donativos.

Termina considerando una injusticia y una falta de agradecimiento no conceder la Banda de música al Asilo Victoria.

También el señor García Cabrera se opone a que se conceda, diciendo que la Banda no está para servir de charanga y concurrir a cualquier espectáculo, sino que debe dignificarse algo más.

Puesto a votación el asunto es desechado votando en contra de que se conceda la Banda los señores Calzadilla, Alvarez López, Padrón, Martínez Viera, García Cabrera y el alcalde, votando a favor los señores Sansón (don Eloy), Fernaud, Ramírez Filpes, Ramírez Vizcaya y Reyes (don Eulogio).

El automóvil AUSTIN, sólo paga SIETE DUROS de Patente... en estos tiempos; conviene tenerlo en cuenta

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las 6'45 de la tarde y a las diez de la noche, "Noticario Paramount"; y estreno de la producción Paramount, totalmente dialogada en español, por Carmen Larrabeiti, Félix de Pomés y Miguel Ligeró, titulada "Doña Mentiras".

Es una producción de extraordinaria emoción dramática, cuyas exhibiciones se cuentan por éxitos mundiales.

Cine Numancia

A las 6'45 de la tarde y a las diez de la noche, la película sonora, en español, titulada "La Mujer X", el mayor éxito de la temporada.

La función de la noche es en honor de los jugadores del Madrid F. C.

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la producción sonora "Fermin Galán".

A las diez, estreno de la producción sonora "La puerta cerrada".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las 7'30 de la tarde, las partes 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de la emocionante serie de aventuras "El botín de los piratas" por Perla White.

A las 9'45 de la noche, a mitad de precio para señoras, la superproducción de la Metro Goldwyn Mayer titulada "El pagano de Tahiti", por Ramón Novarro y Renée Adoré.

Cine La Paz

A las ocho de la noche, estreno de la película "El guerrillero Juan Martín el Empeinado".

A las diez menos cuarto, a mitad de precios para señoras y señoritas, la superproducción "Almas salvajes".

Cine Toscal

A las 7'45 (película muda), estreno, en diez partes, de la superproducción Ufa titulada "El recluso de Estambul".

A las 9'45 (película muda), a mitad de precios las señoras, la producción Triunfo Film titulada "Hermanas de Eva".

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro redactor en Madrid)

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Comentarios al discurso del Sr. Lerroux
Madrid 12 18'45. (Recibido con gran retraso.)—El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha manifestado que el discurso pronunciado por el señor Lerroux en Zaragoza le sugería un breve comentario, pues para los republicanos es obligatorio poner por encima de las sugerencias personales y de las conveniencias de partido, el concepto de nuestra responsabilidad de autoridad en una democracia que sólo existe procurando se sintonicen y afirmen las Instituciones que la representan.

—Para mí—dijo—son tres: el jefe del Estado, la Constitución y el Parlamento, que deben ser magnificados, sin perjuicio de discutir sus Gobiernos y sus hombres.

—No es forzoso habituar a un país—agregó—a que se sienta plenamente responsable, aceptando y sosteniendo un Parlamento de larga duración, que realice una obra legislativa completa.

—Nuestras Cortes Constituyentes—expresó—son un ejemplo, no sólo en la Historia española, sino de democracia universal, enseñando hasta donde debe llegar la disciplina de los partidos republicanos.

Dijo que se llegará hasta el fin que tiene marcada la convocatoria para cumplir con ese deber, añadiendo que se precisa que todos cuiden de su autoridad.

Comentarios de la Prensa de Madrid

EL SIGLO FUTURO

Madrid 12 23'50. (Recibido con gran retraso.)—Alude al discurso pronunciado por el jefe radical en Zaragoza, diciendo que el señor Lerroux no inspira confianza.

"HERALDO DE MADRID"

Se ocupa del proyecto de Justicia acerca de reorganización de la Magistratura dentro de la República, extendiéndose en consideraciones con respecto a este problema.

"INFORMACIONES"

Glosa las frases pronunciadas por el señor Lerroux, afirmando que ha llegado para el Gobierno la hora del relevo.

"LA EPOCA"

Analizando las manifestaciones hechas por el señor Lerroux, con motivo de su discurso, deduciendo que lo peligroso para el régimen y la Patria son los transfugas.

"TIERRA"

Asegura que la política derechista es incompatible con la República.

"EL SOCIALISTA"

Madrid 13 18.—En su edición de hoy niega que la opinión esté divorciada del Parlamento, como atestiguan los oradores de los mítines tradicionalistas últimamente celebrados.

"EL SOL"

Asegura que en el Consejo de ministros que se celebró ayer se acordó establecer un título solo para el tema de Justicia, en el proyecto de Estatuto.

"La LIBERTAD"

Sigue ocupándose del Estatuto, diciendo que en este asunto, pese a quien pese, vencerá el clamoreo popular, frente al cual se han obstinado en colocarse

A los Sres. Exportadores

Nos comunica don Alvaro Rodríguez López que los vapores a su consignación que carguen en este puerto para los de Dieppe y Londres admitirán fruta en el muelle hasta las cuatro de la tarde del día de salida.

También nos comunica, al propio tiempo, que es indispensable acompañar todo embarque de fruta para Francia del CERTIFICADO FITOPATOLOGICO correspondiente y que es requisito imprescindible que el texto de dicho certificado esté redactado en español y en francés.

los gobernantes, siendo tal actitud de malas consecuencias.

"EL LIBERAL"

Alude a los rumores de crisis que se han propalado, diciendo que no es posible que la haya sin que el Gobierno tenga una votación adversa en el Parlamento.

"AHORA"

Pregunta cuál es el origen de las algaradas callejeras que organizan los elementos extremistas.

Le resta importancia a estos sucesos, diciendo que sólo los justifican quienes niegan autoridad al régimen para mantener el orden.

"A B C"

Publica un interesante artículo del cual es autor el señor Royo Villanova, ocupándose del problema catalán.

Dice que los catalanistas si dejaran de ser españoles serían franceses, porque si pretendieran como Abd el Krim extender la propaganda de Cataluña francesa, entonces se encontrarían con la horma de su zapato.

Los Sres. Alcalá Zamora y Azaña en Toledo

LA LLEGADA

Madrid 12 18'45.—De Toledo llegan noticias comunicando que a las diez y media de la mañana llegó a dicha capital el ministro de la Guerra señor Azaña, acompañado de las autoridades militares.

A las once llegó el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, acompañado del jefe del Cuarto Militar general Queipo del Llano y de sus ayudantes.

Fuerzas de la Academia les rindieron honores.

EN LA ESCUELA CENTRAL DE GIMNASIA

Desde la Estación se trasladaron los señores Alcalá Zamora y Azaña y su séquito a la Escuela Central de Gimnasia, donde se realizaron a su presencia diferentes ejercicios.

Seguidamente recorrieron todas las dependencias de la Escuela.

EN LA ACADEMIA

Después se trasladaron a la Academia Militar, donde fueron recibidos por el coronel director, jefes y oficiales y alumnos formados.

El Presidente de la República, acompañado del señor Azaña, pasó revista al batallón de alumnos, que le rindió honores.

Seguidamente, en unión de los generales, ocuparon sitio en una tribuna instalada delante de la escalera, la cual se hallaba muy adornada.

DISCURSO DEL SR. ALCALA ZAMORA

El coronel director de la Academia pronunció breves frases, agradeciendo la visita del Presidente de la República y del ministro de la Guerra.

Le contestó el señor Alcalá Zamora diciendo que los alumnos no olvidan la alta lección de moral que les dió con motivo de su reciente visita a Carabanchel.

Exhortó a los nuevos oficiales para que cumplieran con su deber.

Hizo resaltar la unión que existe entre el pueblo y el Ejército.

Recordó también la visita que efectuó al Alcázar siendo ministro de la Guerra, recibiendo el juramento de los alumnos promovidos a oficiales.

Hizo resaltar que los despachos de ascenso de la primera promoción de la República no llevan ningún blasón personal, sino una inicial que representa la Patria.

Consigna el hecho de que los nuevos oficiales iniciaron sus estudios en otro régimen, terminándolo dentro de la República, lo cual significa—añadió—que vuestra alma es generosa, como también lo es la República.

SE ALQUILA un moderno piso, con vistas al mar, agua a presión, luz eléctrica, gas, etc., y con azotea independiente. Informarán: Oficinas de D. Félix de la Cruz, Avenida de Cuba 9.

Del Gobierno

El Estatuto de Vinos

Madrid 12 18'45. (Recibido con gran retraso.)—En la segunda quincena del actual mes de Julio se celebrará una conferencia en el Ministerio de Agricultura, en la cual se tratará del Estatuto de Vinos.

Los señores Alcalá Zamora y Azaña marchan a Toledo

Los señores Alcalá Zamora y Azaña han marchado con dirección a Toledo, con el fin de hacer entrega de los despachos de oficiales en la Academia establecida en la referida localidad.

La baja de la peseta

El ministro de Hacienda, señor Carrner, ha declarado que la baja de la peseta se debe a las especulaciones realizadas en el Extranjero.

Dijo que los cambios no están en relación con la situación del Centro de contratación ni con nuestra Hacienda ni con la economía del país, pues—añadió el ministro—tenemos una cosecha de cereales exuberante, habiéndose también liquidado un superavit durante el primer semestre del Presupuesto.

El señor Albornoz comenta el discurso del señor Lerroux

El ministro de Justicia, señor Albornoz, hablando con los periodistas también comentó el discurso pronunciado por el señor Lerroux en Zaragoza, diciendo que señala una actitud política que estima equivocada.

Considera que el Presidente de la República no puede tener intervenciones personales tan frecuentes, pues al Rey le costaron el Trono.

Agregó que el discurso aumentará la confusión que impera en el partido radical-socialista, manteniendo los acuerdos del Congreso celebrado en Santander, rechazando las colaboraciones de las derechas.

LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Se ha abierto una información oral acerca del destino que ha de darse a los bienes que pertenecieron a los jesuitas.

UNA REPRESENTACION ESPAÑOLA EN PRAGA

Madrid 13 18.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la Prensa, ampliando las referencias de las fiestas de los "Sokols" celebradas en Praga.

Dice que la representación española fué muy obsequiada, incluso ofreciéndosele un banquete.

Añade que los coros Moravos dieron un concierto en la gran Sala de la Bolsa, ejecutando el himno de Riego Español.

LOS SERVICIOS DE GANADERIA

El director de Ganadería ha facilitado una nota anunciando que quedaron debidamente organizados los servicios del control lácteo, añadiendo que los libros genealógicos contribuirán a la purificación de las razas y al fomento de la ganadería nacional.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DOMINGO ACERCA DE LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha dicho que las bases tercera y cuarta de la Reforma Agraria que fueron aprobadas en la sesión de ayer en las Cortes coinciden esencialmente con las bases que presenta el Gobierno, las cuales se mejoraron, recogiendo la letra y espíritu de las enmiendas.

Manifestó que eran muy estimables las que presentaron diversas minorías, probando ello que ha cumplido lealmente con los ofrecimientos hechos de

Arrendamiento de edificio

Para establecimiento de servicios sanitarios públicos, se desea tomar en arrendamiento, por el tiempo de cinco años prorrogables, un edificio cuya planta baja disponga por lo menos de siete habitaciones amplias e higiénicas, a ser posible aislado, pero dentro del casco de la población.

Las propuestas de arrendamiento deberán enviarse por escrito a la Inspección Provincial de Sanidad, en el Gobierno civil.

aceptar cuanto fuera en mejora del proyecto.

EL CONSEJO ORDENADOR DE ECONOMIA

El señor Domingo anunció que había firmado una orden aprobando el Reglamento para el Consejo Ordenador de Economía.

Este lo formarán cinco comisiones, en la siguiente forma: Una denominada Economía Agrícola Forestal Pecuaria; otra, Economía Industrial Minera Eléctrica; otra, Comercio y Transportes; otra, Moneda, Cambio y Banca; y otra, Estadística y Legislación.

Además habrá una Comisión permanente para el Gobierno interior.

También aprobó el ministro el Estatuto del personal de dicho Consejo.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

EL CONTRATO DE LA TRASATLANTICA

Madrid 12 23'45.—La sesión de hoy en el Congreso comienza a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

En el Banco Azul se encuentra el ministro de Marina, señor Giralt.

Se pone a debate el contrato de la Transatlántica, interviniendo los señores Rodríguez Pérez, Piñeiro y Madrigal.

Este pide que la liquidación del contrato de la Compañía la realice una comisión compuesta por personal del Estado, de la Compañía, los obreros y demás interesados en el asunto.

Les contesta el señor Giralt, manifestando que se aceptarán todas aquellas enmiendas que sean razonables, añadiendo que se procurará el reajuste de las cuentas, liquidando las disposiciones dictadas por la Dictadura.

Declara que el Gobierno hace suyo el dictamen de la Comisión.

El señor Guerra del Río apoya una propuesta del señor Madrigal.

Seguidamente se suspende el debate.

LA DISCUSION DEL ESTATUTO

Se reanuda la discusión del Estatuto, interviniendo el señor Cid, el cual defiende una enmienda pidiendo que la Sanidad y la cuestión de Defensa estén a cargo del Estado Central.

El señor Estadella cree que el Estatuto engrandecerá a la nueva España.

La proposición es desechada por 151 votos contra 22.

También se desechan otras enmiendas de los señores Guallar, Gil Robles, Casanueva y Solórzano.

Este pronuncia un discurso muy amplio, dando lugar a que se promoviesen algunos incidentes.

Le contesta el señor Valle, lamentando la obstrucción.

A continuación se levanta la sesión, siendo las ocho y 40 de la noche.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Terminada la sesión, se hacían grandes comentarios en los pasillos, observándose bastante expectación ante la llegada del señor Lerroux a Madrid.

Se supone que el jefe radical se encuentra descansando en una finca de San Rafael, creyéndose que llegará mañana a Madrid.

El señor Caballero decía que si el señor Lerroux vé tanta gravedad en la política debe declararla en el Parlamento, añadiendo que mientras no lo haga, parecerá que todo es broma.

El señor Martínez Barrios afirmaba que el discurso del señor Lerroux obedece a un plan ya madurado.

El señor Companys ha declarado que el deber de los políticos es callar y obrar, agregando que no quiere tomar en cuenta los comentarios que hace la Prensa acerca del Estatuto.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El presidente del Congreso, señor Besteiro, hablando esta noche con los pe-

Si le interesa adquirir un coche económico y de poco precio, solicite una prueba en un automóvil AUSTIN.

La aglomeración de pedidos, con motivo del verano, obliga a retrasar las entregas de coches AUSTIN.

riodistas anunció que se presentará una proposición incidental, cuyo objeto será provocar el debate político.

El señor Besteiro dice que el asunto deberá plantearse sobre el punto concreto del Estatuto.

EL SEÑOR AZAÑA CONFERENCIANDO

El señor Azaña se reunió con los señores Carner y Rodés, este último ex-ministro y regionalista catalán, conferenciando ampliamente.

El señor Carner restó importancia a la reunión.

También conferenciaron con el señor Jiménez Asúa.

Se dice que trataron de la redacción de los artículos del Estatuto que afectan a Justicia.

UN ACUERDO DE LAS MINORIAS CATALANA Y SOCIALISTA

El diputado, señor Bello, ha hecho declaraciones, de las cuales se desprende que las minorías catalana y socialista han llegado a un acuerdo en la cuestión del Estatuto, el cual se presentará como enmienda al artículo séptimo, que trata de la aplicación de las leyes sociales en Cataluña.

LAS OBRAS QUE SE PRECISAN REALIZAR EN MARRUECOS

Los miembros de la Comisión parlamentaria de Marruecos han declarado que hablará el señor Azaña acerca de las obras que puedan realizarse en las vegas de Marruecos.

Se tratará de emitir un empréstito imitando lo hecho por Francia, que emitió para África un empréstito por valor 1.700 millones.

Manifestaron que se precisa gastar dinero para lograr la paz, pues creen imposible colonizar sin dinero.

El señor Azaña negó la existencia de conflictos sociales de comunismo, diciendo que es insignificante lo que hay, agregando que existen muchos obreros parados por falta de trabajo, siendo necesario ocuparlos.

Expresó que se necesita un Ejército disciplinado dentro del republicanismo. Anunció que en breve visitará la zona de Marruecos.

EL SEÑOR GASSOLS EN EL CONGRESO

Esta tarde concurrió al Congreso el diputado catalanista don Ventura Gassols, cuya presencia despertó curiosidad con motivo de la agresión de que fué objeto.

El señor Gassols conserva aún la melena, aunque se le observan las señales de las peladuras.

EL DEBATE DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid 13 2'20 (Recibido con retraso).—A las 10 y 45 de la noche comenzó la sesión nocturna de hoy, presidiendo el señor Barnos.

Se continúa en la discusión del proyecto de la Reforma Agraria, siendo desechadas las enmiendas presentadas por los señores Campana y Madariaga.

Se aceptan otras enmiendas, de las que son autores los señores Gil Robles y Orozco.

Seguidamente se aprueba la base tercera con los votos de los agrarios en contra.

Dicha base queda redactada en la siguiente forma:

Bajo la jurisdicción de la Reforma Agraria quedarán las Comunidades de campesinos, pudiendo recurrirse contra la resolución de las mismas.

El ingreso o separación de los campesinos de las Comunidades será voluntario.

Se formarán organismos de crédito para facilitar las explotaciones a los campesinos asentados en las provincias donde exista Crédito Agrícola.

La Federación de Pósitos la utilizarán éstos para promover el crédito.

Interviene el señor Balbontín, quien protesta de que los gobernantes, preocupándose solamente del Estatuto, no se fijen en la revolución campesina.

Justifica ésta en que se les ha defraudado hurtándoseles cuanto se les ofreció.

—Conste—agrega—que lo digo siendo hijo de un burgués.

—Y muy cobarde—dice el señor Alonso.

—Pero para partírselo a usted la cara me sobra valor—contesta el señor Balbontín.

Con este motivo se produce un verdadero escándalo en la Cámara.

Renacida la calma se aceptan varias enmiendas, aprobándose la base cuarta.

Se da lectura a una nueva redacción de la anterior base, retirándose la quinta.

A la una de la madrugada se suspende la sesión.

Detalles del hundimiento del crucero "Blas de Lezo"

La nota que da el Ministerio de la forma como ocurrió el accidente

Madrid 12 18'4. (Recibido con gran retraso).—En el Ministerio de la Marina se ha facilitado una nota a la Prensa dando cuenta de la forma en que se desarrolló el accidente ocurrido al crucero "Blas de Lezo", coincidiendo con las informaciones dadas por la Prensa con respecto a este asunto.

Dice la nota que el "Blas de Lezo" formaba parte del bando rojo, grupo de unidades que en un simulacro estaba encargado de realizar un ataque.

Cuando el buque pasaba entre el islote de Centollo, situado frente al Cabo de Finisterre, chocó con una laja que se hallaba sumergida y situada próxima al islote de referencia, la que no se encontraba incluida en el plano de navegación, originando el choque averías que determinaron el hundimiento del buque.

Después del choque el buque fué arrastrado por la corriente

Las noticias particulares recibidas hasta ahora hacen suponer que mientras se atendía a las faenas de dar remolque al buque averiado, éste se vio imposibilitado de mover la máquina, siendo por tal motivo arrastrado por la corriente de la marea y alejándose del Sureste.

Ello originó que fuese a pique, quizá por no haber resistido algún mamparo en su interior.

El buque se hundió rápidamente a unos 60 metros de profundidad, por cuya razón se conceptúa casi imposible el que pueda ser salvado.

Se ha designado un juez de Marina para que instruya sumario con objeto de aclarar el hecho, así como para exigir las responsabilidades si hubiere lugar a ellas.

La dotación es recogida por los demás barcos de la escuadra

La dotación del buque fué recogida por las demás unidades de la escuadra y trasladada a bordo del "Contramaestre Casado", donde se encuentra en perfecto estado.

Impresión en la Armada

El personal todo de la Armada se encuentra pensosamente impresionado ante el accidente ocurrido durante las maniobras que toda la flota debe efectuar para alcanzar el requerido grado de eficiencia, pero sin que por ello decaiga su espíritu, encontrándose dispuesto el personal, como siempre, a poner todo su entusiasmo en aras del mejor servicio.

La tripulación del buque hundido la componían 346 hombres.

Un telegrama del ministro a las tripulaciones

El ministro de Marina, señor Giralt,

CORREDOR:—Se solicitan ofertas de servicio a base de comisión y un mínimo garantizado. Dirigirse por escrito a S. C.—Apartado 2. — Tenerife

SE ALQUILA UN PISO PROPIO PARA ESCRITORIO, EN LA CALLE BETHENCOURT ALFONSO 12 (ANTES SAN JOSE).—INFORMES, EN LA MIS-

ma dirigido el siguiente telegrama a las tripulaciones de los barcos que componen la Escuadra: "Profundamente entristecido por la pérdida de uno de los buques que componen la Escuadra, me asocio al dolor de esas dotaciones y espero se continúe en los ejercicios con la serenidad y alto espíritu trabajando con más fervor que nunca por la eficiencia de las fuerzas navales de la República."

EL INFORME DE LOS TECNICOS

Madrid 12 23'50 (Recibido con retraso).—Llegan noticias de Vigo comunicando que los técnicos navales han reconocido el lugar donde se hundió el crucero "Blas de Lezo".

En su informe exponen que a juzgar por la forma en que se hundió éste, fué motivado por desconocerse el lugar donde se encontraba la aguja.

El buque se hundió en el fondo del mar a una profundidad de 80 metros.

También dicen que la Escuadra continúa frente a la barra del Cabo Finisterre.

LLEGAN A EL FERROL LOS NAUFRAGOS

Madrid 13 18.—De El Ferrol dan cuenta de haber fonclado en aquella bahía el cañonero "Contramaestre Casado".

Este conducía a su bordo a los naufragos del crucero "Blas de Lezo".

La entrada del buque fué presenciada desde el muelle por un gentío enorme.

Al desembarcar los marinos se desarrollaron emocionantes escenas, con motivo de los saludos y abrazos entre los familiares.

Notas políticas

HOMENAJE A LA SEÑORITA URRACA PASTOR

Madrid 12 23'45. (Recibido con gran retraso).—En el Hotel Victoria, de Madrid, tuvo lugar hoy un acto de homenaje a la señorita Urraca Pastor, asistiendo unas 150 personas.

Ofreció el homenaje el señor Clairac, quien tuvo frases de elogio para la homenajeada.

También hablaron, sumándose a los elogios, los señores Salaberry, Pradera y Fuentes Pila.

Este dijo que los monárquicos alfonsinos se hallan junto a la Casa solariega de los tradicionalistas para formar un frente único.

La obrera Paula Baquerizo, leyó una poesía dedicada a la homenajeada.

Esta agradeció el homenaje en sentidas y elocuentes palabras, siendo al final muy ovacionada.

Para resolver el problema económico del Mundo

Una próxima conferencia

Madrid 13 1'10.—De Nueva York comunican telegráficamente que numerosos hombres de negocios, financieros y los cincuenta y tres directores de bancos americanos se disponen a organizar una campaña de programa a fin de concertar con los demás países un pacto cuyas bases se atienden a la resolución del problema económico que el mundo atraviesa.

Los miembros de la Conferencia consideran que el éxito de la campaña dependerá de la influencia que ejerza la opinión pública en los debates.

Tomado el nombre de la Sociedad de Las Naciones, los conferenciantes estudiarán los problemas de las deudas, de las reparaciones, de las tarifas aduaneras y de otros factores esenciales que constituyen para el comercio una garantía de seguridad y de ventajas recíprocas.

Guisad solo con gas

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

ANTES

de

COMPRAR
CEMENTO

Le conviene

comparar

precios y calidades

Cristóbal
Beautell

DEPARTAMENTO

MATERIALES de CONSTRUCCION

LE FACILITARA

CON EL MAYOR GUSTO

TODA CLASE de INFORMES DEL

Cemento

D A L E N

Varias noticias

EN SEVILLA SE INICIA UNA NUEVA CAMPAÑA DE AGITACION

Madrid 12 23'50 (Recibido con retraso).—Según manifiestan de Sevilla, el gobernador civil ha declarado que se inicia una nueva campaña de agitación en dicha localidad.

Dijo que lo que se proponen los agitadores es impedir el funcionamiento de las máquinas agrícolas que figuran en las bases de trabajo.

Anunció dicha autoridad que no está dispuesto a consentir se cometan infracciones.

Manifestó que estos manejos son ya los estertores del comunismo.

AUTOMOVIL QUE VUELCA

Cuando regresaba de Toledo un automóvil ocupado por varios periodistas que formaban parte del séquito del Presidente de la República, con motivo de la entrega de los despachos a los nuevos oficiales, volcó en la carretera aquel vehículo.

Un redactor del diario "La Voz" sufrió algunos magullamientos sin importancia.

Los demás compañeros resultaron ilcosos.

EL AUTOR DE LA AGRESION DEL SEÑOR GASSOLS EN LISBOA

De Lisboa comunican que ha llegado a la referida población el señor Blanes, autor de la agresión al señor Gassols. Parece que el señor Blanes se internó

AUSTIN anuncia un nuevo modelo!!!

Solicite detalles en la Agencia

Casa John W. Golding -- Fermín Galán, 52 -- Santa Cruz de Tenerife.

en Portugal, cruzando a nado el río Guadiana.

UNA RAMA DE UN ARBOL MATA A UNA MUJER

Madrid 13 20 (Recibido con retraso).—En la plaza de García Hernández, de Madrid, ocurrió esta noche un desgraciado suceso.

De uno de los árboles situados en aquella plaza, se desplomó una gruesa rama, que cayó sobre un puesto de horchata instalado en el referido paseo.

La rama alcanzó a la dueña del puesto llamada Josefa, así como a una amiga de ésta llamada Aniana Ruiz.

La Josefa resultó muerta, recibiendo graves heridas su amiga Aniana.

UN EXPRESIDIARIO QUE APUNALA A UN JOVEN

Madrid 13 18.—En el pueblo de Vicalvaro, de la provincia de Madrid, se presentó un expresidiario llamado Jesús Curarte, apodado "Volante."

Este se dirigió al domicilio de su amante, fingiéndose Guardia civil, pidiendo le abrieran, y cuando se le franqueó la puerta, agredió al hijo de su amante, llamado Antonio Ruiz, de 17 años de edad, asestandole nueve puñaladas con un cuchillo de grandes dimensiones, dejando al citado joven en grave estado.

Parece que "Volante" se fugó recientemente del Hospital, acudiendo al citado pueblo con ánimo de asesinar a su ex amante.

El movimiento revolucionario del Brasil

GUARNICIONES QUE APOYAN EL MOVIMIENTO

Madrid 13 18.—Se reciben despachos de Buenos Aires dando cuenta del movimiento revolucionario estallado en Sao Paulo, en el Brasil.

Noticias que llegan de Buenos Aires procedentes de la frontera brasileña dicen que las guarniciones de Mattagrosso, Paraná, Santa Catalina, Rio Grande del Sur y Minasgeraes, apoyan el movimiento revolucionario iniciado en Sao Paulo.

Parece que también se ha adherido al movimiento el Fuerte de Itaipus, que defiende la entrada del puerto de Santos.

MANIFIESTOS Y PROCLAMAS SOBRE RIO JANEIRO

Varias escuadrillas de aviones pertenecientes a los rebeldes volaron sobre Río de Janeiro, lanzando manifiestos y proclamas, anunciando que cuentan con el apoyo de las guarniciones de cuatro Estados y que disponen de un Cuerpo de Ejército de 30 mil hombres.

LOS EXITOS DE LAS TROPAS LEALES

Comunican por último que el Gobierno brasileño, con objeto de contrarrestar los efectos que pudieran causar las proclamas de los rebeldes, publicó una nota haciendo resaltar los éxitos alcanzados por las tropas leales.

El Presidente de la República en Segovia

LLEGADA A LA ACADEMIA DE ARTILLERIA E INGENIEROS

Madrid 13 18.—De Segovia dan cuenta de haber llegado el general de séptima División, el director de la Benemérita y otros generales.

Más tarde llegaron el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora y el jefe del Gobierno, señor Azaña, acompañados del director de Seguridad y sus séquitos.

Un batallón de alumnos de Artillería e Ingenieros les rindieron honores, los que después de ser revistados desfilaron en el patio de la Academia.

LA ENTREGA DE LOS DESPACHOS A LOS NUEVOS OFICIALES

En el mismo patio de la Academia tuvo lugar la entrega de los despachos a los nuevos oficiales.

Con tal motivo pronunció un discurso el coronel director, quien ofreció la adhesión de todos los alumnos y presentes.

Excitó a los nuevos oficiales a seguir laborando por la Patria bajo la disciplina.

DISCURSO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Seguidamente pronunció un discurso el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, quien dirigió un saludo a los alumnos en nombre de la Patria que representa.

Exhortó a que existiese la más perfecta compenetración entre las Armas y Cuerpos del Ejército, para así mejor servir a España.

Expuso la seguridad de que los corazones de los nuevos oficiales sentirán

una gran alegría al entrar en la lucha por la vida.

Anunció que la primera promoción de Artillería e Ingenieros sale de la Academia sin sombras ni amenazas para la República, añadiendo que ésta fortalecerá al Cuerpo de Artillería.

Con referencia a los Ingenieros dijo que éstos continuarán actuando libres, sin ser objeto de injusticias.

A continuación se hizo la entrega de los despachos a 40 alumnos de Artillería y 21 de Ingenieros.

A los primeros números de cada Cuerpo se les entregó un sable de honor.

Después se verificó el acto de descubrir tres lápidas con los nombres de los jefes de Ingenieros que murieron en Africa.

BANQUETE DE DESPEDIDA

Terminado el acto se sirvió un banquete de despedida en honor del Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Los sucesos en provincias

CHOQUE DE UNA MOTO CON UN CABALLO

Madrid 13 18.—Llegan noticias de El Ferrol dando cuenta de un sensible accidente ocurrido en dicha localidad.

Parece que el acaudalado joven madrileño Carlos Montenegro atropelló con la motocicleta ocupada por él mismo, a una mujer que transitaba montada en un caballo.

A consecuencia de la violencia del choque, la mujer fué lanzada a una enorme distancia, quedando en grave estado.

El caballo resultó partido en dos.

El joven Montenegro sufrió la fractura de las piernas, quedando en estado agonizante.

Parece que éste llegó hace unos días procedente de Madrid en la referida motocicleta, tardando 7 horas en cubrir la distancia de 800 kilómetros.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 13 de Julio

Los cambios entre paréntesis corresponden al día anterior

MONEDA EXTRANJERA			
Franco francés	...	(48'95)	48'95
Franco suizo	...	(243'00)	243'00
Belga	...	(173'30)	173'30
Lira	...	(63'25)	63'46
Libra esterlina	...	(43'35)	43'35
Dólar	...	(12'47)	12'47
Marcos Oro	...	(297)	297
Escudo portugués	...	(4'00)	4'30
Peso argentino	...	(3'16)	3'16
Corona sueca	...	(2'18)	2'19
Corona noruega	...	(2'27)	2'27
Corona checa	...	(0'30)	0'30
Corona danesa	...	(4'97)	4'98
Florin	...	(2'40)	2'40

VALORES DEL ESTADO

4 por ciento interior	...	(62'75)	62'50
4 por ciento exterior	...	(78'75)	75'00
4% amortizable c. impt.	...	(71'25)	71'00
5% amort. 1900 c. impt.	...	(85'25)	85'50
5% amort. 1917 c. impt.	...	(92'25)	92'60
5% amort. 1926 s. impt.	...	(92'50)	92'40
5% amort. 1927 s. impt.	...	(78'25)	78'40
5% amort. 1927 c. impt.	...	(67'00)	66'25
3% amort. 1928 s. impt.	...	(77'75)	77'00
4% amort. 1928 s. impt.	...	(81'50)	81'25
4 y 1/2% amort. s. impt.	...	(92'75)	92'50
5% amort. 1929 s. impt.	...	(91'50)	92'10
Bonos de Tesorería 6%	...	192'50	192'50
Obligacione Tesoro 5 y medio por ciento	...	(101'75)	101'30
Deuda ferroviaria 5%	...	(87'50)	87'50
Deuda ferroviaria 4 y medio por ciento	...	(78'75)	79'00

ACCIONES

Banco de España	...	(505)	505
Banco Español de Crédito	...	(210)	210
B. Hispano Americano	...	(00)	00
Banco Español del Río de la Plata	...	(78)	80

Comunidad de la atarjea "Los Gabilanes"

Con arreglo al artículo 14, de los Estatutos de esta Comunidad, se invita por medio de este anuncio a las personas que deseen arrendar acciones de pases de agua durante el año, que terminará en fin de Junio de 1933, aquellos que los deseen lo manifestarán durante el presente mes.

Arico a 9 de Julio de 1932.—El presidente, Ezequiel González Pérez.

Jacinto

SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

Ecós de sociedad

Viajes

En compañía de su hija ha hecho viaje a Barcelona el capitán del "Ciudad de Melilla", don Juan Ruiz.

—Procedente de Londres y la Península ha llegado a esta capital nuestro paisano don José Díaz García.

—Ha llegado de Las Palmas el contador de esta Comandancia militar de Marina, don Luis Corujo.

—De la Península ha regresado la distinguida señora doña Cándida Machado Lomo, acompañada de su hermana la señorita María Machado y Díaz.

—Pasado mañana, sábado, se embarcará con destino a Cádiz, el magistrado de esta Audiencia don Ricardo Alcaide Diez, con objeto de pasar la temporada de verano en San Roque, al lado de su distinguida familia.

—También se embarcará para la Península el próximo sábado el magistrado don Julián Forniés Pallarés, antiguo presidente de la Sección de lo Criminal de esta Audiencia Provincial.

El motivo del viaje del señor Forniés es el de posesionarse de su destino en la Audiencia de Ciudad Real, a donde fué trasladado por reciente disposición ministerial.

—De París han regresado don Oscar Dominguez y don Fernando Moas.

—Con objeto de pasar una temporada en esta capital ha llegado de Guimar la bella señorita Maruca Gómez.

—Después de permanecer varios días entre nosotros, ha regresado a Garachico don Elias Zerolo Alvarez.

—Para la Península se embarcará el sábado, en unión de su familia, el teniente fiscal de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo don Alejandro Cobelas.

Enfermos

Se encuentra mejorado de la enfermedad que hace tiempo le retiene en cama don Laureano Cruz, padre del agente de la Compañía Trasmediterránea don Manuel Cruz Delgado.

—De la grave enfermedad que venía padeciendo ha entrado en franca mejoría la señora esposa del practicante mayor de la Casa de los Obreros, don Francisco C. Hernández.

Nuevo abogado

En la Universidad de Oviedo ha terminado con gran brillantez la carrera de Derecho, el joven don José Pedreira Gómez, hijo del magistrado que fué de esta Audiencia don Jesús Pedreira Sea enhorabuena.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 13 de Julio de 1932

Temperatura máxima, 26,0. Temperatura mínima, 19,3.

Humedad relativa media, 49 centésimas

Dirección dominante del viento, N.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 304 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,2 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

LA LECHE RECIENTE ORDENADA Y REPARTIDA A DOMICILIO MAS BARATA QUE SE EXPENDE ES LA DE "GRANJA BELEN", POR SU CALIDAD INSUPERABLE.—TELEFONO 6-7-1.

Observatorio de Izaña

Cielo despejado todo el día.

Viento N. N. W. fuerza 6 a las 7 horas.

El Este flojo a las 13 horas. N. W. flojo a las 18 horas.

Humedad menor 10% mañana y tarde. Al mediodía menor 20%.

La temperatura máxima 20 grados; la mínima 10 grados.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 41 pasajeros para este puerto y 8 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Bajamar", noruego, de 1243 toneladas, procedente de Dieppe, con carga general y 5 pasajeros para este puerto; consignado a Rodríguez López.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general, 34 pasajeros para este puerto y 7 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Austvard", noruego, de 2161 toneladas, procedente de Rosario de Santa Fe, con cereales en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Borgland", noruego, de 2210 toneladas, procedente de Brevik y escalas, con carga general para este puerto y un pasajero en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Bodil", dinamarqués, de 488 toneladas, procedente de Amberes y escalas, con carga general para esta plaza; consignado a Molowny.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Las Palmas, con pasajeros y correspondencia; consignado a M. Cruz.

Veleros llegados ayer

"La Niña", español, de la pesca.

"Vanora", inglés, de Weymouth, en lastre.

"Fe", español, de la pesca.

"Evarista", español, de la pesca.

"América", español, de la pesca.

Vapores despachados ayer

"León y Castillo", español, para Arrecife y escalas; "Ebro", español, para Génova y escalas; "Taxiarchis", griego, para Key West; "Austvard", noruego, para Trieste; "Sardinia", noruego, para Santa Cruz de la Palma; "La Palma", español, para Santa Cruz de la Palma.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al muelle dique Sur los siguientes vapores:

"Horgland", noruego, descargando cemento y material de construcción.

"Austvard", noruego tomando carga.

"Bodil", dinamarqués, descargando mercancías.

"La Palma" y "León y Castillo", españoles, efectuando operaciones de carga y descarga.

CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

su aroma le encantará, su sabor le deleitará

BEBA Coca-Cola LA BEBIDA DELICIOSA

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

Función religiosa en honor de Nuestra Señora del Carmen

El próximo sábado, día 16 de los corrientes, se celebrarán en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta ciudad, solemnes cultos religiosos en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Por la mañana del referido día, a las siete, Misas rezadas. A las ocho, Comunión general; y a las nueve, solemne función religiosa.

También en la Santa Iglesia Catedral se celebrará el próximo domingo, día 17 de los corrientes, una solemnisima función religiosa, con sermón, dedicada a la Santísima Virgen del Carmen.

El abastecimiento de agua en la población

Según se nos manifiesta, el próximo día 20 del actual se hará la inauguración oficial de la traida del agua a esta ciudad.

Al acto de su inauguración quiere dársele toda la importancia que merece tan necesaria como imprescindible mejora.

Nosotros, como el unánime sentir de toda la población lagunera, no podemos menos que aplaudir las gestiones y trabajos que se han venido efectuando en asunto de una importancia suma que viene a remediar un problema tan angustioso, como lo era la escasez del preciado líquido. Y más en la época de verano, con el sinnúmero de personas que en estos meses de Julio, Agosto y Septiembre vienen a convivir con nosotros en esta población.

Vaya, pues, nuestra más entusiasta enhorabuena para cuantas personas han contribuido a la realización de un anhelo tan apremiante y sentido, que desde hace muchísimos años se cernía amenazador sobre esta bella y atrayente ciudad de los Adelantados.

De sociedad

Ha llegado de esa capital, con objeto de pasar la temporada veraniega, el joven abogado don Manuel Vivanco.

—Con el mismo fin, y acompañado de sus familiares, ha llegado a esta ciudad el industrial don Angel Carrillo Frago.

—De Las Palmas ha llegado a esta ciudad, donde piensa pasar la temporada de verano, el joven don Miguel López-Orduña.

—Ha llegado de esa capital, acompañado de su estimada familia, con objeto de pasar la temporada veraniega, el comerciante de esa plaza don Domingo García Morales.

—También ha llegado con el mismo objeto, nuestro estimado amigo don Antonio Rodríguez Quesada.

—Para la vecina y pintoresca playa de Bajamar ha marchado con sus familiares, el culto abogado don Andrés Díaz Bethencourt.

—Con el mismo fin, y acompañado de su estimada familia, ha marchado para Bajamar el comerciante de esta ciudad don Joaquín Martín Rojas.

—Ha experimentado una ligera mejora en la enfermedad que desde hace algún tiempo le aqueja, el distinguido señor don Rosendo Mauriz y Martínez de la Vega, digno director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

—También guarda cama el respetado

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 14 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

ble señor don Federico Miranda Barreto.

Deportes

En esta ciudad ha quedado constituido últimamente un nuevo equipo de fútbol, integrado por los siguientes elementos juveniles:

Crespo; Guillermo y Acosta; Quintero, Eisagra y Barrios; Noda, Lezcano, Rojas, León y Yanes.

Este equipo hará su debut el próximo jueves en el campo del Hespérides, de esta ciudad.

Teatros y cines

Continúa exhibiéndose, con gran éxito, en el teatro Leal, la producción de la Metro Goldwyn Mayer titulada "Flor de pasión".

—Se anuncian próximamente grandes estrenos de producciones sonoras de gran éxito.

En la Juventud Católica

El pasado martes se celebró, por la tarde, en la Juventud Católica de esta ciudad, un gran festival, el cual se vio muy concurrido, predominando el bello sexo.

Se nos dice que próximamente se organizarán otros actos, para los cuales se están haciendo ya los trabajos preparatorios para la realización de diversos números que han de llamar poderosamente la atención de los asiduos concurrentes a la culta y entusiasta sociedad lagunera.

CABRIOLET EUROPEO

dos plazas interiores y dos asientos tranceros, 8 HP. 15.000 Kms. recorridos, 6 por 100 consumo gasolina, se vende. Informarán en la Administración de este diario, calle del Dr. Comenge número 7.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Buenaventura, ob. y dr.

Santos de mañana.—San Enrique, Emperador.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 15.—A las siete y media, Misa rezada, encargo de don Luis Aparicio.

A las ocho, Misa rezada, encargo de doña M. Vilches.

A las ocho y media, Misa cantada a la Virgen del Carmen, aplicada por doña Ascensión González.

A las seis de la tarde, la Novena a la Virgen del Carmen, con sermón.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 15.—A las ocho y media, Misa cantada de aniversario.

Iglesia del Pilar

Viernes 15.—Misas a las seis, seis y media, siete, siete y media y ocho.

Por la tarde, a las siete y cuarto, Hora Santa, Rosario, y Ejercicio del Septenario del Carmen.

TO LET: A flat on first floor of the recently constructed house in Marina Street número 21 (Corner of Emilio Calzadilla) for particulars of which please apply to offices lower floor of the same building.

PISO EN ALQUILER.—Se alquila el primer piso de la casa recién construida en la esquina de las calles La Marina y

VIDA JUDICIAL

Interposición de recurso

Por el procurador don Rafael Cubas Férrez, a nombre de doña Carmen Kábara Valcárcel, se ha interpuesto recurso ante este Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Los Llanos, en la isla de la Palma, por el cual se ordenó proceder a tramitar expediente de expropiación forzosa de terrenos propiedad de la expresada recurrente en el sitio conocido por El Calvario, con objeto de destinarlo a la construcción de escuelas.

Juez accidental

Se ha hecho cargo accidentalmente del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valverde, en la isla del Hierro, el municipal don Pedro Rebozo, con motivo de hallarse en uso de licencia el juez propietario don Fernando Doderó Pérez.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de La Laguna se halla instruyendo los siguientes sumarios:

Por despeñamiento de la anciana Antonia González, hecho ocurrido en el sitio conocido por El Moral, del término de la Victoria, en ocasión de hallarse la víctima recogiendo leña.

Por lesiones causadas al vecino de la Victoria Vicente Yanes Marrero, producidas por arma de fuego, las que se supone fueron causadas por Angel Gutiérrez Afonso.

Por choque habido el día 5 del actual entre el autocamión que conducía Sebastián Afonso Hernández y el coche tranvía que guiaba Sebastián Reyes Rodríguez, resultando ambos vehículos con daños.

—El Juzgado de esta capital incoa los siguientes:

Por hallazgo en el fondo de Barranco Hondo, término municipal de Candelaria, del cuerpo de un hombre al parecer muerto.

Por el delito de robo de metálico al vecino de esta capital José Arteaga Armas, de cuyo hecho se confesaron autores Antonio Padrón Rodríguez, Alejandro Melián González y Andrés González Expósito, la detención de los cuales se ha decretado.

Sentencia

El Tribunal de Derecho, de esta Au-

diencia, ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de daños, contra Virgilio Yanes Díaz.

En dicho fallo se condena al procesado, como autor responsable de un delito de imprudencia con infracción de Reglamentos, a la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de las costas causadas.

Juicio para hoy

En la mañana de hoy tendrá lugar ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital contra Domingo Camacho Gutiérrez, Pedro Jurado Morales y Antonio Fumero de la Rosa.

El hecho ocurrió en esta capital en la noche del 1 de Julio de 1931, en que los dos primeros procesados penetraron en el establecimiento que en la calle de Candelaria posee don Ricardo Elías Moreno, apoderándose de cinco cortes de traje, vendiendo algunos de ellos al Antonio Fumero de la Rcsa, quien los adquirió conociendo la procedencia.

El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo, siendo autores Domingo Camacho y Pedro Jurado, éste ha sido declarado rebelde, y Antonio Fumero de la Rosa en calidad de encubridor, concurriendo en contra del primero las agravantes de nocturnidad y reincidencia, habiendo sido condenado anteriormente por cuatro delitos de hurto.

Interesa se imponga a Domingo Camacho Gutiérrez la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional, y a Antonio Fumero de la Rosa, la de 250 pesetas de multa, y al primero las accesorias correspondientes y pago de las costas por terceras partes.

La defensa del Domingo Camacho estará a cargo del abogado don Ernesto Díaz Llanos, y la de don Antonio Fumero de la Rosa, a cargo del letrado señor López de Jergara.

Calé Cuatro Naciones

de

JUAN ALVAREZ

(antiguo encargado del café "La Peña")
Ofrece al público un excelente servicio.

STADIUM

Sábado, 16 y Domingo, 17 de Julio. A las 5 de la tarde.

ULTIMOS ENCUENTROS

Madrid F. C. (Campeón de la Liga)

ZAMORA, VIDAL, CIRIACO, QUINCOCES, QUESADA, REGUEIRO, LEONCITO, VALLE, SOLE, GURRUCHAGA, LAZCANO, REGUEIRO (Pedro), OLIVARES, RUBIO, HILARIO y OLASO

FRENTE AL

C. D. Tenerife (Campeón Tinerfeño)

EXPECTACIÓN

NOTA.—Separe su localidad antes de que se agoten

ROYAL VICTORIA

Hoy, Jueves 14, a las 6'45 y a las 10, Grandioso estreno con la producción Paramount totalmente hablada en español por Carmen Larrabeiti, Félix de Pomés y Miguel Ligeró.

"DOÑA MENTIRAS"

Esta magnífica producción solamente se exhibirá Jueves, Viernes, Sábado y Domingo, este día un MATINEE, empezando a las 4.

EN BROMA Y EN SERIO

Curiosidades

Según una estadística de 42 abastecimientos de grandes ciudades del mundo, formada el año 1925, en la que aparecen los Canales del Lozoya, de Madrid dando dotación media de 218 litros por habitante y día; le aventaban 17 ciudades de las cuales, 10 norteamericanas, con 500 o más litros, y solo tres europeas, que no exceden de 268; por debajo de Madrid se contaban 24 ciudades, entre ellas Londres, con 168 litros, Viena, con 161, y Berlín, con 118.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

Talleres de planchado

de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno

TRAJES INTERIORES



PARA CABALLERO

DUX

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

Mi Sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).

Casa especializada en uniformes militares.

Trajes de paisano: confección garantizada.

PROPAGANDA

Sin competencia posible dada su calidad

“Safety Razor Blade”

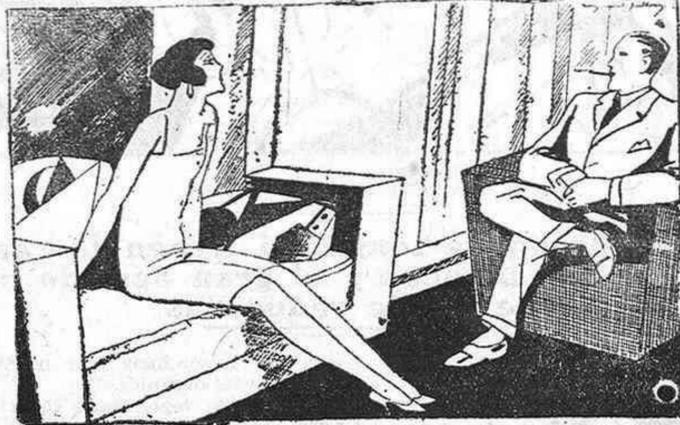
LA MEJOR

Hoja de afeitar

FABRICACION ESPAÑOLA

PRECIO: 0'20 PESETAS.

En Gran Canaria... hay más de 86 AUSTIN circulando...



CONDICIONES PARA CASARSE

Ella.—Si, yo acepto el casarme con usted, pero a condición de tener comunicación libre con mis antiguos novios.

El.—De ninguna manera; yo quiero casarme con usted, pero no aspiro a fundar una Sociedad de Naciones.



Fotografía A. Benítez

SAN JOSE, 32.

CAMARAS FOTOGRAFICAS

¡La cámara ideal de tamaño reducido!

¡La cámara de nuestro tiempo!

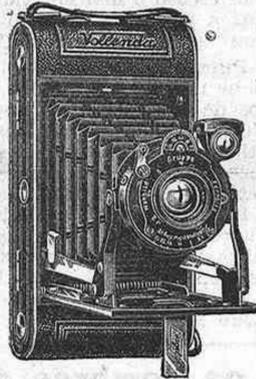
¡La cámara de los exigentes!

¡Economías y sin embargo se trata de unas cámaras de excepcional calidad!

Vean el surtido de cámaras que esta casa tiene.

Laboratorio especial para aficionados, ampliaciones y revelados, gratis.

Foto - A. BENITEZ



Tintorería Americana

¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.

(Antes Tigre)

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós número 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.

La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.

Güímar, plaza de la Iglesia número 7.

Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

Préstamos sobre alhajas y efectos.

Préstamos con garantía de fondos.

Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.

Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

Recetas culinarias

Bomba johannisberg

Prepárese un helado de crema de vainilla. Después se escoge chocolate del mejor y se ralla.

Hágase el helado en la siguiente forma: Primero se enfria bien el molde bomba, luego, en el fondo, se pone una capa de helado, cubriéndola con chocolate rallado, y sobre ésta, otra de chocolate, y así sucesivamente hasta que se llene el molde, el que se tapa herméticamente y se pone entre hielo durante una hora.

Al servirlo se saca el helado del molde y se coloca en una fuente encima de una servilleta, o encima de un zócalo hecho exprofeso, se espolvorea con mucho cuidado con chocolate rallado.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contao)d.

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.- Avenida San Sebastián.

La lámpara OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existenencias de todas clases e intensidades en el BAZAR COLON, Fermín Galán número 27.

Para veraneo

En La Laguna se alquilan cuatro casas, dos de dos plantas y dos de una. Informes: en la barriada de Román Morales Rufino, calle Núñez de la Peña, frente a Los Molinos, o este mismo señor en Santa Cruz, Imeldo Seris, 63, teléfono 702.

Tintorería Americana

¿Quiere usted limpiar su traje? Mándelo hoy, que se lo entregaremos mañana.

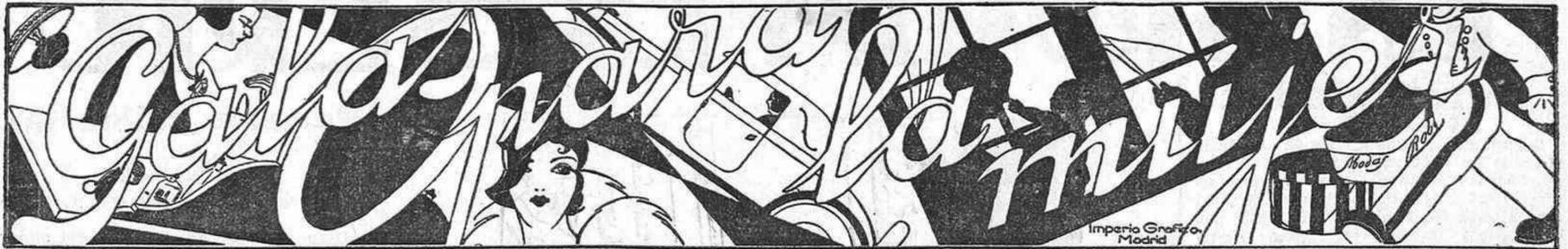
Villalba Hervas número 2 (antes Tigre). Santa Cruz de Tenerife.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108

Teléfono, 581

Santa Cruz de Tenerife



VESTIDURAS DE AHORA

Traje de dos piezas combinado con jersey interior, descubriendo mangas y cuello, en tela de lana azul



Entre las curiosas innovaciones presentadas como novedad de la estación figura este gracioso traje, cuya chaqueta va sin mangas. Un jersey interior se desborda para ocupar el puesto de las mangas y el cuello. Va a rayas blancas y limón.

El traje, es en cuerpo de lana azul marino. La falda alargada por puntas formando godets incrustados. Los bolsillos al bies. Cinturón de cuero color limón.

Medidas.—4 metros en 1,40 de ancho.

Ondulaciones y peinados



El pelo corto se mantiene firme y avanza en su campaña de proselitismo. La estación también influye a determinar esta brevedad de cabellos que presntan a la cabeza, con los sombreros actuales un sello de juventud muy grato.

En el dibujo mostramos en primer término dos distintos modelos obtenidos con la Permanente. Varían en mucho lo que hasta ahora conocíamos y se

El mismo grado de toxicidad tienen las carnes rojas que las blancas y el gran hervido es el que puede reducirlas



No trato de invadir las zonas reservadas para mi compañera especializada en los asuntos de cocina. Permitame solo este inciso, como antecedentes para la exposición de una teoría. Y hecho este preámbulo vayamos a ella.

¿Qué comidas podría hacer en una hornilla, con su rejilla, abierta, el carbón escaso o mal encendido? No osarías dar a vuestro marido lo que en ese fogón se hiciera, ¿verdad?

Pues bien. Si vuestra alimentación no tiene un orden y método. Si los elementos de que os provéis no están en relación con vuestro organismo y no se atienden sus necesidades, ¿cómo va a ser posible que la función del aparato digestivo dé sus frutos?

La frescura de la epidermis, su lozanía, la belleza y la salud, en una palabra, se asientan sobre esas bases: la digestión.

¿Qué comeremos para digerirlo bien? ¿Qué régimen habremos de seguir que

esté en consonancia con nuestras características orgánicas?

El régimen vegetariano reporta mejor porchecho que el de carne. Se ha hablado mucho de lo que se come y de lo que se bebe. Nunca, de lo que se digiere.

El alimento a base de carne, es mucho más tóxico. El de verduras y el vegetariano, en una palabra, presenta menos nocividad. Aquel obliga al organismo a un trabajo más intenso, a una más penosa eliminación, a una fatiga. La tonicidad del músculo y de la piel, advierten, prontamente, la acción tóxica.

Siendo la carne un elemento de vitalidad alimenticia, ¿cómo podríamos prescindir de ella? La carne, es menos tóxica, cuando más cocida está. Se ignora, igualmente, que este alimento tiene un doble poder nutritivo siempre que se prolongue la acción de su hervido.

Las carnes que acusan preferente toxicidad, son las negras. Y esas carnes que se descuartizan y van al consumidor veinticuatro horas más tarde se hallan en idéntico plano. También se ignora, además, el grado tóxico de las carnes blancas. Todo el mundo las cree excelentes y a los enfermos y convalecientes es muy frecuente el darlas. Pero únicamente la acción de un gran cocido puede disminuir esas características de toxicidad.

No será preciso que señale de otra manera, para ser perfectamente comprendida, las razones aducidas para desterrar en lo posible las carnes de vuestras costumbres. Hay que vivir preparados procurando que en el libro de caja de nuestra economía orgánica haya más ganancias que pérdidas.

Doctora SOLIS.

Los hombres deben reunir, en lo físico y en lo moral, generosidad, concordia y excelente presencia

Todos los hombres que llegan al matrimonio, generalmente carecen de las dotes fundamentales para saber ser buenos maridos. De ahí que las desavenencias conyugales trasciendan a conflictos graves, de muy dolorosas consecuencias en la mayor parte de las veces. Un marido modelo se forma a través de los días. Necesita antes una preparación sólida, un carácter flexible, transigente, quizá bondadoso para convivir con la amada y lograr en la vida común un ambiente de paz y mutua comprensión.

Los americanos, que son hombres muy prácticos han querido organizar un Concurso de maridos para premiar en

él, al hombre que un mayor número de virtudes acumule, al propio tiempo que halagar en el varón sus cualidades físicas.

Entre los numerosos candidatos de treinta años, presentados, el Jurado abrió las plicas ante ellos y formó el juicio moral de cada uno de los concursantes. Después se preocupó de destacar las condiciones físicas. Y como resultado de su estudio, concedió el premio, al marido que completaba en lo físico y en lo moral todas las exigencias.

Así, pues, el premio fué para el marido que aparte de ser un buen mozo, reunía estas cualidades:

No disgustar a la esposa en la inversión de los gastos diarios de la casa.

Un buen humor, por las mañanas, al levantarse y durante el desayuno.

Convencerse y declarar que su mujer, guisa mucho mejor que su anciana madre.

Ser puntual en la asistencia a las horas de comer y cenar.

No salir jamás de noche y, cuando lo hace, acompañado de su esposa, que encuentra así un motivo de satisfacción.

Declarar que encuentra mayores encantos reunido con su mujer que en el café o casino con los amigos.

Ser generoso cuando la dama de sus amores solicite de él algún vestido o sombrero.

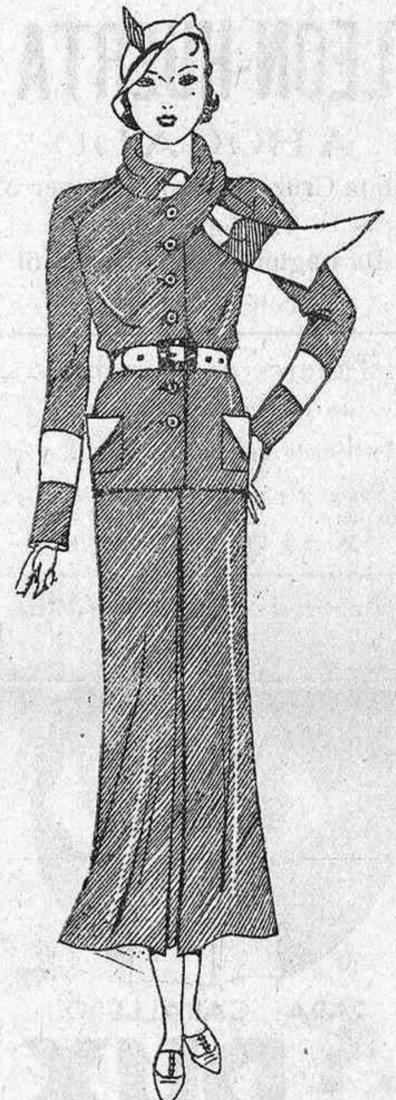
No discutir jamás si se ha gastado más dinero que el presupuestado para los gastos del mes.

No ir nunca al café, ni a los espectáculos.

Y con estas diez excelentes conclusiones, el Jurado consideró que este era el marido modelo que necesitaban las mujeres, acordando dar el premio al varón de treinta años, que ya llevaba de casado diez.

ATAVIO VESPERTINO

Encantadora confección ajustada, de líneas sencillas y propicia a destacar la gentilidad de la silueta



Siguen los jersey en boga incorporando a la moda sus graciosas combinaciones en todo momento favorables a destacar la figura.

El modelo que presentamos está hecho a base de un jersey en verde esmeralda. Un plisado delante permite obtener en la falda la amplitud conveniente. La chaqueta va abotonada y las mangas hasta el puño, llevando aplicaciones en blanco, como igualmente los bolsillos. El cuello echarpe, incrustado. Cinturón del mismo punto del jersey en vellori.

Medidas.—3,25 en 1,40 de ancho.

Consejos útiles

PARA EL CALZADO DE COLOR

Cuando el calzado de color está muy sucio y casi negro, lo mejor para limpiarlo es la bencina, aplicada con un trapo suave, que devuelve al cuero su primitivo color.

LA CASA

Es necesario saber adornar y amueblar la casa, dando a cada una de las habitaciones el sello que le sea propio, y conservando cierta unidad entre todas ellas, y cierta relación con la fortuna que se posee y la profesión que se desempeña; así, una panoplia, muy adecuada para el despacho de un militar, desentonaría notablemente en el de un médico.

El mobiliario variará según la fortuna, el cargo y las personas a quienes haya necesidad de recibir.